



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

*El viraje de la política exterior colombiana,
2010-2018*

Tesis

Para obtener el grado de
Licenciado en relaciones internacionales

PRESENTA
Pedro Raúl Argote Ortega

DIRECTOR DE LA TESIS
Dr. Juan Carlos Arriaga Rodríguez



Chetumal, Quintana Roo, México, mayo de 2021



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS


El viraje de la política exterior colombiana, 2010-2018

Presenta:
Pedro Raúl Argote Ortega

Tesis para obtener el grado de Licenciado en relaciones internacionales


COMITÉ DE SUPERVISIÓN DE TESIS

Director: 
Dr. Juan Carlos Arriaga Rodriguez

Asesora: 
Mtra. Tania Cimal Cheluja

Asesor: 
Mtro. Alfredo Edmundo Fernández de Lara
Gaitán

Suplente: 
Mtro. Mario Vargas Paredes

Suplente: 
Mtro. José Gaudencio Arroyo
Campohermoso



Chetumal, Quintana Roo, México, mayo de 2021



Agradecimientos y Dedicatoria

Con este trabajo de investigación culmina unos de los periodos mas gratificantes y constructivos de mi vida. No tengo palabras para expresar mi agradecimiento a todas esas personas que me apoyaron a lo largo de este proceso.

A mis padres. Que sin el apoyo de ellos, esto no hubiese sido posible, su resiliencia y acompañamiento me dieron la motivación necesaria para cumplir mis sueños estudiando la licenciatura de mis amores.

A mi hermana, que nunca desistió en creer en mis capacidades aun cuando las circunstancias no lo ameritaban.

En el ámbito académico, agradezco el acompañamiento de la planta docente de la división y de mis compañeros de estudio durante estos años. Me hicieron sentir siempre en casa aun cuando me encontraba en un país ajeno al mío.

A mi profesor de varias asignaturas y posteriormente director de Tesis, el Dr. Juan Carlos Arriaga, quien me hizo expandir mi mente a nuevas perspectivas y nociones necesarias para comprender la realidad que nos rodea. Fueron demasiados los días de largas tertulias en su oficina que nunca olvidare.

Al Mtro. Alfredo Fernández de Lara, asesor del proyecto de tesis, le agradezco inmensamente su acompañamiento en el proceso de investigación, su rigurosidad metodológica y excelso conocimiento de la política exterior colombiana, aportaron los elementos necesarios para el logro de un trabajo de investigación optimo.

En suma, a todos aquellos profesores y amigos que intervinieron en mi proceso de formación académica y como persona durante mi estancia en la Universidad de Quintana Roo.

A toda mi familia, por su apoyo incondicional; a mis tíos Tarquinio Ortega, Gerardo Ortega y Carmen Ortega, por hacer posible la consecución de un sueño, que hoy se ha consolidado en una realidad, con la culminación de este trabajo de investigación; dedicado especialmente para ustedes.

Sin mas, a todos los referenciados mi eterno agradecimiento.

Tabla de contenido

.....	1
Índice de tablas e imágenes.....	7
Introducción	7
Capítulo 1. Marco teórico del realismo	13
1.1. Antecedentes y evolución del realismo.....	13
1.1.1. Realismo clásico.....	13
1.1.2. Neorrealismo o realismo estructural.....	17
1.1.3. Realismo neoclásico.....	19
1.1.4. Realismo periférico	22
1.2. Los tres niveles de análisis de las relaciones internacionales según Kenneth Waltz...23	
1.2.1. Primer nivel de análisis. Factores sistémicos.....	24
1.2.2. Segundo nivel de análisis. Factores estatales.....	25
1.2.3. Tercer nivel de análisis. Factores individuales.....	26
1.2.4. Peroratio	27
Capítulo 2. Viraje de la política exterior en Colombia en los gobiernos de Uribe Vélez (2006-2010) y Santos Calderón (2010-2014).....	30
2.1. Política exterior en el último gobierno de Uribe Vélez (2006-2010).....	30
2.2. Política exterior gobierno de Santos Calderón (2010-2018)	36
2.3. Semejanzas, continuidades, rupturas y divergencias entre cada mandato en el ámbito de la política exterior y las relaciones internacionales.	42
Capítulo 3. Análisis de contexto (2006-2014) desde la perspectiva de Waltz.....	46
3.1. Nivel de análisis sistémico	47
3.2. Nivel de análisis estatal (2006-2014).....	50
3.3. Nivel de análisis individual (2006-2014)	56
Conclusiones.....	60
Referencias	65

Índice de tablas y gráficos

Tabla 1. <i>Estrategia multilateral del presidente Santos Calderón (2006-2010)</i>	33
Imagen 1. <i>Pilares del Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014)</i>	41

INTRODUCCIÓN

La posición oficial que adopta un gobierno respecto a la política exterior y las relaciones internacionales es la carta de presentación del Estado ante la comunidad internacional y punto de partida para la intelección del lugar que ocupa dentro de la estática y dinámica del escenario foráneo (Galeano, Badillo y Rodríguez, 2019).

El conjunto de relaciones que establece un país con otras unidades políticas y agentes del sistema puede entenderse desde diferentes perspectivas teóricas y conceptuales. Una de las que ha tenido mayor tradición dentro de la disciplina de relaciones internacionales ha sido denominada realismo político, el cual está compuesto por una cohorte de posturas que han pretendido comprender el sistema internacional bajo una serie de reglas y preceptos que brindan una aproximación sobre su funcionamiento en periodos de paz o de conturbación y; además, sobre la tendencia inherente de aquel hacia el conflicto o el equilibrio sistémico (Dunne, 1997; Aho, 1975). Es dable identificar al menos cuatro tipos de vertientes al interior de esa escuela de pensamiento, el realismo clásico, el neorrealismo, el realismo neoclásico y el realismo periférico (Velázquez, 2004).

La segunda de estas, se elevó como una propuesta científica que tomó los aportes del realismo clásico y los complementó con una visión estructuralista donde se plantea la existencia de un todo y unas partes. Siendo el primero, el sistema internacional y el segundo, los diferentes Estados, dentro de una concepción más cuantitativa y matemática del análisis para dotar de un carácter de mayor científicidad a las explicaciones sobre el funcionamiento e interrelación de las unidades políticas (Hernández, 2008).

Uno de los máximos exponente de esta escuela fue Kenneth Waltz, que en su texto titulado, *Man the State and War, a Theoretical Analysis*, planteó la existencia de tres niveles o *images*¹ para la comprensión del sistema internacional: el sistémico, el estatal y el individual. Donde el primero, se refiere al comportamiento de un Estado dentro del escenario foráneo; en tanto el segundo, atañe a la dinámica interna de cada unidad política atravesada

¹ Este es el término en inglés que utiliza el autor en la obra original el cual ha sido traducido al español como “Imagen” o simplemente “nivel”.

por múltiples factores nacionales y; el tercero, se refiere a las características psicológicas o de idiosincrasia de los sujetos gubernamentales encargados del diseño y aplicación de la política exterior (Waltz, 1959).

Los tres niveles de análisis de Waltz, no solamente trataron de comprender los fenómenos de conflictos entre los Estados, sino también repercutieron, con el paso de los años y del desarrollo de la disciplina, en la concepción que se tenía con respecto al proceso de tomas de decisiones y la elaboración de política exterior (Mijares,2015). La conjugación de los tres niveles de análisis permite concebir la realidad desde tres perspectivas, lo que brinda una noción de comprensión holística de los distintitos fenómenos internacionales. En la misma línea de análisis, Putnam analizará la política exterior de los países desde dos perspectivas, la doméstica y la internacional, brindando luces a la relevancia de la interrelación entre estos factores, al igual que lo hizo anteriormente Waltz, pero con un enfoque hacia el análisis de la política exterior de los países.

Esta perspectiva resulta interesante de aplicar en el análisis del viraje de la política exterior y las relaciones internacionales del Estado colombiano, concretamente en los periodos de gobierno de los presidentes Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018). En este contexto, se parte de la siguiente pregunta de investigación, ¿Cuáles fueron los factores que propiciaron el viraje de política exterior y las relaciones internacionales en los gobiernos de los presidentes, Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos?, teniendo en cuenta que hubo un viraje entre los dos gobiernos en esa materia, donde el primero planteó, una internacionalización del conflicto y una profundización del bilateralismo con Estados Unidos; mientras que el segundo, abogó por una internacionalización de la paz y una apertura hacia el multilateralismo.

Con esta pregunta de investigación, se indaga sobre las características de la política exterior y las relaciones foráneas que esgrimió cada mandatario durante sus periodos presidenciales y se examinan desde el modelo de análisis de Robert Putnam (1993), respecto a la reciprocidad o dialéctica existente entre los niveles internacional y nacional, lo que él denominó la lógica de los dos niveles de juego o *the logic of two-level games*, título de su obra más afamada, *Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games*.

En efecto, en este documento Putnam (1993), asevera que existe una simbiosis o mutua influencia entre los factores internos de un país y los factores externos a este, y sugiere que en lugar de discutir si los aspectos domésticos influyen en la dinámica internacional o está en aquellos, es mejor integrar ambas aristas en un proceso de reciprocidad causal, por lo que la pregunta procedente es cuáles, cuándo y bajo qué circunstancias dichos factores condicionan la política exterior y la dinámica foránea.

Sin dejar de lado el modelo de análisis de los tres niveles de Waltz (1959), propuesta que se adopta como complemento para analizar la actuación de los actores en el sistema, en el entendido de que ninguno de los estamentos es una causal explicativa única del comportamiento de los Estados y los agentes en la estructura internacional, sino que es imperativa la combinación de un método holístico donde se pueda analizar individualmente y apreciar en conjunto, en un ejercicio de concatenación, la dinámica de las relaciones internacionales.

Finalmente, se señala la orientación de Escudé (2012) en referencia a la lógica “Estado-céntrica” y “ciudadano-céntrica” del realismo periférico, e intenta aplicarse como conceptos definidores de la política adoptada por los mandatarios Uribe Vélez (2006-2010) y Santos Calderón (2010-2014). Con el objetivo de brindarle la concepción de los países con pocas capacidades en el sistema.

En consecuencia, el objetivo general de este trabajo de investigación es identificar los factores que propiciaron el viraje de la política exterior y las relaciones internacionales en Colombia en los gobiernos de los presidentes Álvaro Uribe Vélez (2006-2010) y Juan Manuel Santos Calderón (2010-2014). A partir de los modelos de análisis de Kenneth Waltz y sus tres *images*; Robert Putnam, la lógica del juego en los dos niveles.

Para la consecución del objetivo, fue preciso delimitar unos cometidos específicos: en primer lugar, explicar la escuela del realismo político desde las cuatro vertientes conocidas: el realismo clásico, el neorrealismo, el realismo neoclásico y el realismo periférico; en segundo, definir los tres niveles o *images* de Kenneth Waltz, y “the logic of two-level games” de Robert Putnam; en tercer lugar, identificar las características principales de la política exterior y de las relaciones internacionales en los gobiernos de Uribe Vélez (2006-2010) y Santos Calderón (2010-2014); y finalmente, aplicar las categorías *ut supra*

para explicar el viraje de la política exterior de los dos mandatarios en función de una perspectiva holística que contemple los elementos sistémicos, estatales e individuales, en un juego de reciprocidad, de cada periodo de gobierno.

Para dar respuesta a esos objetivos, se acudió a una metodología de revisión documental y bibliográfica, así como un enfoque cualitativo donde se consultaron artículos de investigación, documentos académicos, bases de datos, libros en su versión original en inglés de Waltz y el artículo de Putnam, así como las interpretaciones teóricas que sobre estos existen, de conformidad con la descripción y abordaje económico, político y social de los periodos de gobierno escogidos desde diferentes autores y escuelas de pensamiento.

La consulta de fuentes fue cardinal, basada en datos e interpretaciones, revisión de la literatura existente sobre el tema, para extraer conclusiones bajo un ejercicio académico y hermenéutico lejos de apasionamientos o posiciones ideológicas preconcebidas.

Con esta metodología y los objetivos trazados, este trabajo está dividido en seis partes: en la primera, se explica la escuela del realismo político en la que se incluye la definición de los tres niveles o *images* de Kenneth Waltz, y “the logic of two-level games” de Robert Putnam; en la segunda, se identifican las características principales de la política exterior y de las relaciones internacionales en los periodos presidenciales de Uribe Vélez (2006-2010) y Santos Calderón (2010-2014); en la tercera, se aplican las categorías elegidas para intentar corroborar la hipótesis planteada sobre el viraje de la política exterior y las relaciones internacionales en el Estado colombiano en el periodo 2006-2014, para así identificar los factores que promovieron dicho viraje.

Este trabajo se justifica por la relevancia de la política exterior y las relaciones internacionales de los gobiernos en la vida económica, política social y cultural de sus naciones. La importancia es tal que prácticamente ningún aspecto de la dinámica institucional o cotidiana de un ciudadano puede ser entendida sin los efectos múltiples que generan las relaciones internacionales del país en el que radica. Así, en el caso de Colombia, la consideración de lo sucedido en el marco de la agenda internacional es esencial para comprender el lugar, posicionamiento, y efectos domésticos y foráneos conectados con el país en las últimas décadas.

En consecuencia, estudiar las estrategias diplomáticas y las posiciones oficiales implementadas por los gabinetes de los gobiernos Uribe Vélez y Santos Calderón resultan de un atractivo particular. Especialmente porque ambos mandatarios fueron reelectos en medio del apoyo nacional y extranjero en sus puntos de vista institucionales, guardando la proporción del apoyo nacional e internacional de cada uno de los mandatarios. Además, que, cada política exterior será el medio por el que conseguirán implementar sus políticas de gobierno cada exmandatario. Logrando comprender un escenario que será la antesala del proceso de paz con las guerrillas de las FARC-EP, después de 50 años de lucha armada.

Este trabajo de tesis se justifica también desde el punto de vista académico por el cumplimiento formal y sustancial que honra los cometidos y fines de la carrera de Relaciones Internacionales de la División de Ciencias Políticas y Humanidades de la Universidad de Quintana Roo (Chetumal), México. Siendo que uno de los fines de la titulación es el estudio de las diferentes dinámicas nacionales que definen relaciones de simbiosis o antonimia entre los diferentes agentes y el sistema internacional. Este trabajo, se ampara en esa perspectiva.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO DEL REALISMO

Con el cometido de deslindar el soporte teórico y conceptual sobre el viraje de la política exterior y de las relaciones internacionales en los gobiernos y periodos señalados, a continuación: se explican los antecedentes, la evolución y aplicación de la teoría desde sus diferentes vertientes y escuelas realistas.

1.1. Antecedentes y evolución del realismo

1.1.1. Realismo clásico

Para Cvitanic (2014) el realismo clásico es una de las tradiciones del pensamiento político más antiguas de las que se tenga referencia, pues sus primeros exponentes pueden rastrearse desde el historiador ateniense Tucídides, pasando por el filósofo florentino Nicolás Maquiavelo y el filósofo inglés Thomas Hobbes. Si bien, ninguno de esos autores se denominó así mismo como realista, las ideas principales expresadas en sus escritos sobre las relaciones entre Estados en periodos de paz y de guerra serian utilizadas posteriormente como el fuste para una elaboración teórica sobre la política exterior y las relaciones internacionales, en tanto guía para muchas de las decisiones adoptadas desde el siglo XIX, primero en Europa y luego en otras partes del orbe.

Según Cabrera (2014), el realismo es un hecho presente en el devenir de la historia de las ideas políticas más que una designación terminológica, lo que quiere decir que aún antes de su clasificación como escuela de pensamiento ya existían pronunciamientos sobre las ideas claves que a la postre se convertirían en base de su aporte conceptual: “el realismo político es un hecho ontológico separado de su horizonte histórico de sentido, pero, también, que su comprensión política es independiente del conjunto de relaciones, experiencias y expectativas sociales específico de sus actores” (Cabrera, 2014, p. 136).

La primera vez que se utilizó ese término fue a mitad del siglo XIX en un texto de Ludwig von Rochau titulado *Grundsätze der Realpolitik*, si bien luego se generalizó su uso para referirse a un punto de vista teórico general sobre las relaciones entre Estados que pretendía identificar los factores causantes de las guerras y la forma o condiciones en las que era susceptible establecer periodos de estabilidad entre los diferentes territorios (Aho, 1975).

Durante ese siglo se empezaron a retomar las ideas de Tucídides sobre la tendencia al conflicto entre Estados y su inevitabilidad; de Maquiavelo sobre la primacía del interés nacional y la prevalencia de la finalidad sin importar los medios para garantizar la perpetuidad del poder de los gobernantes; y de Hobbes, sobre la tendencia natural del ser humano hacia el mal y la guerra y con ello la necesidad de erigir una entidad supraindividual que constriña los derechos individuales para preservar el bien común, es decir el Estado o Leviatán (Cvitanic, 2014).

El concepto de realismo político o “Realpolitik”, según Passarelli, Calderoni y Ockier (1969), se materializó en la política exterior aplicada por el Canciller Otto von Bismarck durante el proceso de unificación de los diferentes Estados alemanes, en la cual se utilizó la fuerza, el cálculo de las acciones, la estrategia y táctica para prolongar la estabilidad exterior y utilizar los impulsos sociales internos para el logro de la unidad nacional bajo el mando de un Estado único.

Lo que hizo Bismarck fue dar un primado a los fines y necesidades del Estado para mantener y acrecentar el poder de las instituciones al interior de los territorios obliterando las diferencias ideológicas entre las diversas fuerzas políticas bajo la efigie de la grandeza del Estado y la nación alemana. Simultánea a esa cohesión interna, trató de evitar al máximo el conflicto con otras potencias extranjeras en el entendido de que la asimetría en la que se encontraba el Estado alemán no le favorecía el entrar a conflagraciones bélicas y por el contrario se vería favorecido por el establecimiento de relaciones pacíficas basadas en intereses comunes. Por ende, el realismo aquí se entendió como la consecución de objetivos basados en la situación actual y real de las relaciones políticas y el desecho de todo tipo de elucubración moral o idealista, es decir, se hace lo que se tiene y no lo que debería ser (Passarelli, Calderoni y Ockier, 1969).

Este tipo de política devino en una escuela de pensamiento propiamente dicha por cuenta de los aportes anglosajones de Reinhold Niebuhr, Edward Hallet Carr y Hans Morgenthau. Este último, en especial, se convirtió en el máximo exponente del realismo clásico bajo el rubro de tratar de describir la política internacional desde marcos científicos, valga decir, desde el positivismo reinante en las ciencias sociales de la época, de señalar la inviabilidad de la moral en la política en tanto crítica a las visiones liberales o idealistas sobre esa materia, y en la propuesta del equilibrio de poder como una estrategia para mantener la estabilidad entre los Estados (Cabrera, 2014).

Este realismo clásico pretendió utilizar los postulados teóricos de las ciencias, bajo el imperativo de establecer leyes universales y principios lógicos aplicables y reproducibles en condiciones similares, es decir, que la realidad política al igual que cualquier fenómeno natural y social, puede ser explicado bajo parámetros universales de causalidad, siendo el cometido el comprender las razones para poder predecir y proponer soluciones en el comportamiento internacional de los Estados: “el realismo buscaba explicar la dinámica y comprender el sentido de la realidad política exterior desde una perspectiva empírica y racional, abandonando el intento de juzgar la realidad política internacional a través de principios morales subjetivos o abstractos” (Cabrera, 2014, p. 142).

El presupuesto básico de los realistas era que el sistema internacional es plural y anárquico conflictivo por definición, y que dicha antonimia se manifestaba en el deseo de los Estados con mayores capacidades de poder (Waltz, 1979; Gilpin, 1983), de competir por el poder y la hegemonía sobre el escenario internacional. De ahí, que la guerra fuera un fenómeno consustancial. Sin embargo, la posibilidad de un equilibrio de poder personificado en periodos de paz era una posibilidad en el marco de relaciones antagónicas donde coexisten y se persiguen intereses comunes (Cabrera, 2014).

Por ello, la forma de contener el conflicto era a través de una distribución de la hegemonía donde existiese un equilibrio de fuerzas y ninguna preponderancia de una Nación sobre la otra, de manera que las consecuencias de un conflicto directo sean vistas tan perjudiciales para los actores políticos, que prefieran abstenerse de cualquier uso de la fuerza por encima de la diplomacia. “el deseo de poder, del que participan muchas naciones, cada

una procurando mantener o destruir el statu quo, conduce por necesidad a la configuración de lo que se ha llamado el equilibrio del poder” (Morgenthau, 1963, p. 227).

De acuerdo con el máximo exponente de esta escuela, Morgenthau (1963), en su texto más conocido “Política entre las naciones. La Lucha por el Poder y por la Paz”, la política exterior está presidida por leyes objetivas que tienen su origen en la naturaleza humana, de allí que sea posible estudiar los hechos desde el lente de prismas universales que pueden ser reproducidos, siendo esta la tarea de la ciencia, donde los gobernantes deben aprender de los actos de sus predecesores en la toma de nuevas decisiones.

El principal concepto del realismo es el interés en función del poder, entendido como el dejar de lado las intenciones ideológicas y morales de los estadistas para basarse en los hechos tal y como son. Los cuales, deben ser analizados racionalmente para reducir al mínimo los perjuicios y aumentar al máximo los beneficios. Este interés no es incólume pues cambia dependiendo las condiciones histórico-concretas, pues lo que puede ser concebido como prioritario en un momento determinado, puede ser irrelevante o contraproducente en otro momento en el ámbito de las relaciones entre Estados. Es por esto, que lo único relevante es el interés como capacidad para imponer la voluntad estatal sobre el comportamiento de otras unidades políticas, *sit venia verbo*, el poder el cual a su vez puede ostentar una hipóstasis de violencia física, de persuasión psicológica, o de control burocrático, entre otras (Morgenthau, 1963).

Finalmente, para Morgenthau (1963), el punto de partida del realismo es la imposibilidad de aplicar principios éticos o morales abstractos a los actos y relaciones entre Estados, ya que las acciones deben ser guiadas por reglas racionales de acuerdo a las necesidades vivas e intereses estratégicos del Estado que satisfagan los requerimientos de la población y la perpetuidad misma de esa unidad política, lo cual es un guiño a la visión de Hobbes sobre el imperativo de la existencia del Leviatán para garantizar la supervivencia del ser humano:

Las sociedades nacionales deben su orden y su paz a la existencia de un Estado que, dotado con el poder supremo dentro del territorio nacional, guarda la paz y el orden.

Esta era ciertamente la doctrina de Hobbes, el que alegaba que sin tal Estado las

sociedades nacionales se parecerían a la escena internacional y que la guerra de cada hombre contra cada hombre sería la condición universal del género humano (Morgenthau, 1963: p. 661)

1.1.2. Neorrealismo o realismo estructural

Kenneth Waltz (1979) en su obra, *Theory of International Politics*, marcará la pauta diferenciadora contra el realismo clásico y será promotor del neorrealismo o realismo estructural. En esta obra Waltz pondera el sistema internacional y su rol como el principal determinante de la conducta de los estados (Baylis y Smith, 2001, p 183). Según Waltz la estructura está definida por el principio ordenador en el sistema internacional, que es la anarquía y por la distribución de las capacidades de las unidades, que son los Estados. Es decir que la estructura del sistema internacional condiciona la política exterior de los países, y sus tomas de decisiones (Waltz, 1979). Esta concepción sistemática de la realidad es una característica que adopta Escudé en el realismo periférico y la pondera como la condicionante de la actuación de Estados. Entre mayor la capacidad de desarrollo menor la vulnerabilidad ante el sistema.

De igual forma, Waltz considera que los hombres de Estado actúan y piensan según los intereses expresados en el poder. Sin embargo, a diferencia de los realistas clásicos, los neorrealistas consideran que el poder es reflejado en capacidades mucho más diversas que sólo la militar. Los neorrealistas perciben el poder como un conjunto de capacidades del Estado, entre mayor número de capacidades mayor será su poder y mayor será su jerarquía en el sistema internacional. Por su parte, Escudé desde una perspectiva periférica, entiende de que los países con pocas capacidades no deben buscar el poder, ya que esta búsqueda generalmente contraviene con los intereses de algún Estado más poderoso. Por lo que él recomienda enfocar los intereses de Estado hacia el desarrollo, en concordancia con la potencia y no en aumentar las capacidades militares ni buscar poder internacional.

Sobre la visión clásica del realismo, cabe señalar que el neorrealismo se distanció del realismo prescriptivo o normativo que le antecedió. El realismo estructural o neorrealismo, el cual se basó en la hipótesis de que la razón del conflicto en el sistema

internacional es debido al carácter anárquico de la estructura internacional del mismo, donde no existe un único polo de poder que establezca un régimen de organización u orden, sino una serie de unidades políticas antagonicas que cooperan entre sí para evitar al máximo la desembocadura en un estadio de guerra. Dichas unidades son los Estados en tanto actores principales del escenario nacional y foráneo, los cuales establecen alianzas y convenciones de acuerdos a las capacidades de poder, lo cual no garantiza la desaparición de lo bélico ya que esto es inherente al sistema internacional (Mijares, 2015).

El neorrealismo toma los principales aportes del realismo clásico y los complementa con una visión estructuralista donde existe un todo y unas partes, siendo el primero el sistema internacional y el segundo los diferentes Estados, y en una concepción más positivista y parsimoniosa cuantitativa y matemática del análisis para dotar de un carácter de mayor científicidad las explicaciones sobre el funcionamiento e interrelación de las unidades políticas (Hernández, 2008).

Mientras el realismo clásico recurre a fuentes históricas y sociológicas, el neorrealismo se sustenta en las teorías económicas; para el primero el poder es un fin en sí mismo, para el segundo, es un medio que permite el logro de un bien mayor que es la seguridad como quiera que esta se encuentra en entre dicho dada la anarquía del sistema, por lo que es menester la protección de los intereses de cada Estado de manera racional, verbigracia, la soberanía; para el primero, la principal unidad de análisis es el Estado mientras que para el segundo, la intelección deber partir de lo sistémico donde se debe ponderar la interrelación entre las diferentes unidades en el marco de un todo; el realismo clásico se basa en la política exterior de cada Estado, mientras que el neorrealismo la da un primado a las relaciones dinámicas de poder dentro de un sistema donde la ausencia de reglas y el conato hacia el conflicto obliga a las partes a redefinir constantemente las estrategias de correspondencia (Hernández, 2008).

Es entonces que el elemento definidor del sistema internacional es la anarquía, entendida como la ausencia de un único poder o poder central en cabeza de una unidad política, en donde los Estados compiten por el control de los mercados, ampliación del radio de influencia, protección de la soberanía, mantenimiento de la seguridad, expansión militar, entre otros. Ante esta situación, la dinámica cambiante endilga a los Estados establecer

relaciones de reciprocidad para conservar la estabilidad del sistema, so pena del inicio de actuaciones que pongan en riesgo los intereses de las partes, siendo el ejemplo icónico las guerras a gran escala o mundiales (Dunne, 1997).

En ese sentido, los Estados son los principales actores que, en función de un comportamiento unitario y racional, buscan maximizar sus intereses sin poner en riesgo su seguridad, esto es, alejando los episodios de conflictos directos, lo cual subtiende salvo que se presente un desequilibrio que eclosiona el inicio de periodos de inestabilidad por cuenta del enfrentamiento militar entre los Estados (Dunne, 1997).

Según Kaplan (2000), el realismo estructuralista propuso una serie de reglas para mantener el equilibrio del sistema foráneo y evitar al máximo la belicosidad: los Estados deben incrementar su capacidad y propender por negociar con sus pares antes que pelear; en caso de que eso no sea posible, se deberá pelear antes de acceder a un no incremento de sus capacidades; desistir de la conflagración bélica si esto genera la eliminación de un actor cardinal; oponerse a toda actitud individual de un Estado o de varios de estos que pretendan asumir una posición dominante en detrimento de los demás; imponer sanciones y restricciones a aquellos que no acepten las reglas del sistema; permitir que aquellas unidades políticas que han perdido militarmente o han sido limitados por comportamientos contrarios a los dictámenes de la política exterior y de las relaciones internacionales, pueden reincorporarse al sistema en un papel secundario.

Estas son en suma las principales nociones de esta escuela, *empero*, el autor más representativo fue Kenneth Waltz, cuyas ideas cardinales se expondrán en el apartado de este trabajo referido a los tres niveles de análisis de las relaciones internacionales, categorías que serán la base de la explicación del viraje de la política exterior en los periodos presidenciales de Uribe Vélez y Santos Calderón (2006-2014) en Colombia.

1.1.3. Realismo neoclásico

Los teóricos que conforman los principios del realismo neoclásico son de larga data, sin embargo, “el realismo neoclásico” como concepto definidor de esta escuela teórica, se

encuentra desde 1998, cuando Rose (1998) acuñó el término para capturar lo que él definía como un movimiento emergente y coherente, contrastando así, con enfoques alternativos que derivan en una explicación casi exclusiva sobre la política doméstica o sobre el sistema internacional. En tal sentido, el realismo neoclásico intentará mediar ciertos principios del realismo clásico con el neorrealismo (Quinn, 2013 p. 163).

En primera instancia y de acuerdo con algunos de sus teóricos más influyentes, el realismo neoclásico pareciera estar avanzando en el desarrollo de la disciplina, añadiendo un necesario complemento, la “teoría de la política exterior” a la “teoría de política internacional”, inspirada en Waltz, por su puesto, argumenta que no solo el realismo neoclásico puede coexistir complementariamente con el realismo estructural. Sino que, además representa una “extensión lógica y necesaria” (Rathbun, 2008). Esta escuela, sustenta la utilización de los preceptos en los modelos del neorrealismo para el análisis de la política exterior, además de brindarle mayor relevancia a otros niveles de análisis, sin desmeritar la preponderancia del sistémico.

Esta corriente teórica redefine ciertas nociones del realismo clásico y del neorrealismo y las complementa con otras para tener una visión holística del funcionamiento del sistema internacional. Parte del supuesto de que la distribución de las capacidades en el escenario foráneo provoca tendencias en las políticas adoptadas por cada Estado pero, que estas también dependen de un conjunto de factores internos o domésticos también llamado “ejecutivo de política exterior” (p. 582), por lo que la comprensión de variables geográficas, filosóficas, antropológicas, históricas y psicológicas, vuelven a tomar un lugar central, y no solo lo económico cuantitativo o matemático, como en el realismo estructural (Mijares, 2015).

Esta escuela no deja de lado los métodos racionales y científicos del realismo clásico y del neorrealismo, pero los amplía para concebir el sistema internacional como una estructura de distribución de poder donde la política exterior de cada Estado es una variable dependiente y los procesos de política interna son variables intervinientes, en concordancia con lo ya planteado por Waltz (1979) en su propuesta de realismo estructural. Es decir, que las relaciones entre unidades políticas deben partir de la consideración de la totalidad, de la

propensión o decisión de cada figura y de los cometidos domésticos de cada circunspección territorial (Lobell, 2009).

Los tres mayores exponentes de esta nueva corriente fueron Robert Gilpin (se centra en la estabilidad hegemónica), Robert O. Keohane, Paul Kennedy y Michael Mandelbaum, los cuales consideraron que los neorrealistas habían fallado al aseverar que la unidad política más importante del sistema internacional era el Estado pues existen otros actores iguales o más relevantes para la intelección del funcionamiento del escenario foráneo. Además, dentro de cada Estado, el grupo decisor en tanto una cohorte de políticos, empresarios, burócratas y militares, son los que toman las determinaciones principales sobre la estrategia y táctica de cada país en su relacionamiento con los otros agentes, por lo que el análisis del funcionamiento del sistema no puede prescindir de tales variables domésticas. En consecuencia, es viable hablar de una relación compleja e interdependiente entre el nivel internacional, las decisiones de política exterior y el nivel interno; solo así se puede entender la realidad (Lobell, 2009).

Para Kitchen (2010), la capacidad del Estado es una variable que contempla el juego de intereses y de deseo de poder de estas unidades que a su vez se basan en las condiciones del sistema internacional, las amenazas de este, las particularidades internas asociadas con las decisiones de las élites que controlan el ejecutivo, las posibilidades de los estadistas para convencer y hacer ver antes los homólogos extranjeros las fortalezas del Estado que representan, para así aumentar su radio de control e influencia. Aquí el poder no se reduce a la capacidad de acciones sobre la propia circunscripción nacional, sino al influjo susceptible de ejercerse sobre los otros Estados en función de los intereses propios.

Según (Mijares, 2015), el realismo neoclásico es un producto de la teoría sistémica y estructural del neorrealismo de Waltz y de la explicación del comportamiento de los Estados del realismo clásico, pues trata de ser una teoría que comparte un análisis de lo general (sistema internacional), particular (política exterior) y singular (panorama doméstico), para así arrojar dilucidaciones que den cuenta de la complejidad del fenómeno. Respecto a este último, esta corriente considera que los factores psicológicos, las tendencias ideológicas, los patrones de gobernabilidad, las decisiones de las élites y la cohesión social en general, influyen en la estructura del Estado en materia internacional y con ello genera un efecto

también en el sistema en su conjunto: “la teoría representa el mejor esfuerzo por construir un puente entre el estudio de la política internacional y la comprensión de los factores domésticos que, junto a los sistémicos, determinan la política exterior” (p. 593).

1.1.4. Realismo periférico

Esta posición teórica nace en Latinoamérica bajo la preocupación de que, para los países pobres, vulnerables y periféricos, y sobre los que no tienen ningún interés los países potencias o dominantes, la única política exterior válida es la que procura reducir costos y riesgos derivados de esa posición e intenta generar beneficios políticos y económicos a través del establecimiento de relaciones comerciales (Mijares, 2015).

Se considera como el padre fundador de esta escuela a Carlos Escudé, quien sostuvo que en la dinámica internacional existen reglas explícitas e implícitas que son elaboradas por los países más poderosos o con un papel predominante, y que los Estados pequeños no tienen dicha capacidad de creación, siendo su función el acatamiento de las normas impuestas, pues en caso de negarse a su seguimiento, las consecuencias políticas serán gravosas para el Estado en su conjunto y en especial para la Nación quien será la que padecerá las sanciones respectivas. Por tanto, el sistema internacional está basado en la existencia de Estados asimétricos y desiguales, por lo que no es correcto afirmar el carácter democrático o igualitario de aquel, ni mucho menos de anárquico como pretendían los autores del neorrealismo, sino una “proto-jerarquía” (Escudé, 2012 p. 534), donde existen relaciones de dependencia y sometimiento.

Para este autor, es una ecuación matemática la división estratificada del orden internacional, en donde, entre menores capacidades de poder ostente el Estado, menor será la autonomía externa y, por tanto, la obligación del Estado de asumir las imposiciones de los países más poderosos. Así mismo, si un país desea salir de esa posición de inferioridad y no acatar las decisiones de los centros hegemónicos, será menester invertir ingentes recursos materiales y humanos que en suma pueden implicar la genuflexión de la población a exacciones desproporcionadas que lleven a la formación de regímenes autoritarios, como en los casos de Irán, Venezuela y Corea del Norte:

El sistema interestatal tiene una estructura jerárquica con una diferenciación funcional entre los Estados: formadores de reglas, tomadores de reglas y Estados rebeldes. Además, enfatiza los costes para los ciudadanos de los Estados sin poder, para forjar reglas que desafían el orden establecido por los fuertes, porque las maniobras frente a estos son costosas (Escudé, 2012, p. 532).

Escudé (2009) afirma que esta teoría nació en Argentina entre las décadas de los 80 y 90, consiguió un carácter de teoría formal en las Universidades de Harvard y Torcuato Di Tella, y adquirió una connotación académica global por la facilidad de comprobación fáctica de sus postulados, de tal suerte que a la fecha existe una relevante producción intelectual, tanto en América Latina como en otras partes del orbe, donde se analiza el papel de las relaciones de asimetría en la estática y dinámica del escenario multilateral.

Escudé (2012) propuso la lógica “estado-céntrica” y “ciudadano-céntrica” dentro del realismo periférico, como una forma de explicar el cambio de los comportamientos de los Estados latinoamericanos en los últimos lustros. Por la primera expresión se razonó que la política exterior estaba al servicio del Estado y no del ciudadano, y por lo tanto daba un primado a las instituciones en detrimento de los derechos de los pobladores; la segunda expresión, la utilizó para referirse a una visión donde el Estado no es un fin en sí mismo sino un medio para la consecución de los intereses y prerrogativas de los ciudadanos. En esta tónica, el Estado no tiene el derecho de sacrificar los intereses de sus propios ciudadanos en pos de los intereses nacionales, mucho menos tiene el derecho de sacrificarlos para satisfacer los caprichos, la vanidad o la ambición de la élite en el poder. (Escudé, 2012, p. 57).

Estos dos conceptos intentarán aplicarse en el apartado final de este trabajo de grado, en tanto faros explicativos de la política adoptada por los mandatarios Uribe Vélez y Santos Calderón en los respectivos periodos presidenciales 2006-2010 y 2010-2014.

1.2. Los tres niveles de análisis de las relaciones internacionales según Kenneth Waltz

A continuación, se explican las principales categorías de análisis a aplicar en este trabajo de acuerdo con la propuesta teórica de Waltz (1959) en el texto titulado “*Man the State and War, a Theoretical Analysis*”, donde plantea la existencia de tres niveles o *images* para la intelección del sistema internacional: el sistémico, el estatal y el individual, donde; el primero se refiere al comportamiento de un Estado dentro del escenario foráneo; el segundo refiere a la dinámica interna de cada unidad política atravesada por múltiples factores nacionales; y el tercero, refiere a las características psicológicas o de idiosincrasia de los sujetos gubernamentales encargados del diseño y aplicación de la política exterior:

To make this variety manageable, the answers can be ordered under the following three headings: within man, within the structure of the separate states, within the state system... these three estimates of cause will subsequently be referred to as images of international relations, numbered in the order given, with each image defined according to where one locates the nexus of important causes (p. 12).

1.2.1. Primer nivel de análisis. Factores sistémicos

Aquí se considera que los Estados son los actores protagónicos del escenario internacional por lo que es pertinente cavilar sobre las diferentes acciones y estrategias que adelanta estas unidades de manera que se vislumbre una operatividad y patrones en las formas de interacción de los diversos países. Aquí es menester , recapitular la concepción del sistema como un todo que responde a lógicas internas del funcionamiento de las unidades que se ven condicionadas por la estructura del sistema, pero a la vez, como un conjunto subdividido en partes que tienen dinámicas propias, susceptibles de afectar a la totalidad (Waltz, 1959).

Según Velázquez (2004), en seguimiento de la teoría de Kenneth Waltz, el análisis sistémico está conformado por cinco variables: primera, los actores que participan en el sistema internacional, donde están en un lugar preferentes los Estados pero no se desconoce la presencia de otros agentes como empresas multinacionales y los organismos multilaterales;

segunda, los objetivos e intereses que persiguen cada uno de los actores en el marco de su política exterior, los medios para su consecución, y durante ello, el relacionamiento con los demás homónimos; tercera, la interdependencia y polarización susceptible de definirse en el sistema en un momento histórico concreto, es decir, la existencia de ejes e interconexiones proclives a la estabilidad o al riesgo sistémico; cuarta, la distribución de la riqueza y el poder en el escenario foráneo lo que va de la mano con la tensión entre naciones y la presencia o desarrollo de conflictos armados; quinta y última, las normas de derecho y los regímenes corolarios que pretenden el establecimiento de reglas genéricas en instituciones supranacionales.

1.2.2. Segundo nivel de análisis. Factores estatales

Para Waltz (1959), es preciso considerar los intereses y las capacidades de cada Estado para así comprender su actuación dentro del sistema internacional. Aquí fluctúan los grupos políticos y económicos, las élites locales, los medios de comunicación y la opinión pública, la institucionalidad de las tres ramas del poder público, los movimientos sociales, en suma, todos los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales que definen a un país y por lo tanto delimitan su posición en el escenario exterior y en la interrelación con los demás agentes del sistema.

De acuerdo con la explicación de Velázquez (2004), en seguimiento de la teoría de Kenneth Waltz, los factores económicos son punto de partida para la intelección de las decisiones de un Estado ya que, dependiendo del grado de desarrollo de los diferentes sectores de producción, el papel de la industria y la tecnología, los soportes materiales asociados con los recursos naturales y la agricultura, minería y ganadería. En tal sentido, la política exterior del Estado cambiará en consecuencia de estos factores. No será la misma posición de un país con desarrollo de sus fuerzas productivas a la de un equivalente en una situación de marcada asimetría. Igualmente, la ubicación geográfica y su localización dentro de coordenadas relevantes también es un elemento asociado con el potencial económico de esa unidad territorial.

Los factores políticos e ideológicos son igual de importantes, pues es claro que la política exterior de un Estado depende de la estabilidad interna, cohesión ideológica y disposición oficial. No siendo lo mismo un país con un modelo hacia el capitalismo, el socialismo u otros, o con una variabilidad entre diferentes esquemas que generen inestabilidad en el plano internacional: Un país inestable es más vulnerable ante las presiones y amenazas externas. La cohesión social es importante para dar legitimidad a las decisiones. Con una población que apoya a su gobierno, un presidente puede tomar decisiones de política exterior con mayor facilidad porque sabe que cuenta con el respaldo de sus representados. (Velázquez, 2004, p. 65).

Finalmente, pero no menos importante, se encuentra el factor sociocultural el cual refiere a las demográficas, educativas, de calidad y esperanza de vida, los movimientos migratorios, y en general las costumbres, creencias y hábitos de una sociedad afectan las decisiones de cualquier Estado en el plano internacional. En ocasiones, incluso un interés nacional puede ir en controversia con un precepto apaciguo foráneo, como en el caso de Alemania durante la Segunda Guerra Mundial, por lo que no hay que denostar los factores asociados a la subjetividad de un pueblo a la hora de comprender el funcionamiento de las relaciones exteriores: “la identidad nacional es también un elemento que ayuda a delinear la política exterior de los Estados. La forma en que una sociedad se mire a sí misma frente a las otras influye definitivamente en su conducta externa” (Velázquez, 2004, p. 67).

1.2.3. Tercer nivel de análisis. Factores individuales

Según Waltz (1959), el aspecto individual también juega un papel relevante dentro de la configuración del sistema internacional como quiera que las propias percepciones, características psicológicas, formación académica y experiencia de vida, influyen en las decisiones que toman los gobernantes de los Estados. Así, el ser humano es racional por definición, pero eso no lo aleja de la emocionalidad consustancial a la especie, que hace que las medidas adoptadas dependan de la propia cognición y emociones del sujeto con una posición relevante dentro de la estructura estatal. Verbigracia, un ministro, embajador o presidente: “the importance of human nature as a factor in causal analysis of social events is

reduced by the fact that the same nature, however defined, has to explain an infinite variety of social events” (p. 27).

Este nivel implica indagar sobre la conducta de los individuos, y aquellos rasgos asociados con su pasado familiar y social, la idiosincrasia donde creció y se formó, las percepciones, frustraciones y puntos de vista sobre la economía, política, religión, sociedad y cultural en general, “Enmarcadas en el trasfondo sobre el que se destacan todos los actos y que todos los actos presuponen” (Ponty, 1945, p. 14). Pues si bien se parte del supuesto de que un estadista debe actuar de manera racional y en beneficio de la colectividad a la que representa, esto no lo exime de que las decisiones vayan de la mano con su propia visión de la realidad, esencia humana y su particular entendimiento del interés nacional y de las relaciones en el extranjero (Velázquez, 2004).

1.2.4. Peroratio

Waltz (1959) afirma la relevancia del nivel de análisis sistémico, al considerar que este es el causal explicativo de los conflictos internacionales, donde el comportamiento de los actores sea razón suficiente para la intelección de la tendencia del sistema hacia la guerra. siendo así, la única respuesta el carácter anárquico de las relaciones internacionales, donde hay ausencia de un poder central que impone reglas de universal aceptación y por el contrario existen diversos poderes que persiguen intereses diferenciales, que no escatiman en el uso de la fuerza militar si es menester.

Ante este primado que da Waltz (1959) a la *image* sistémica, se propone agregar lo planteado por Robert Putnam (1993), respecto a la reciprocidad o dialéctica existente entre los niveles internacional y nacional, lo que él denomina la lógica de los dos niveles de juego o “*the logic of two-level games*”, título de su obra más afamada “*Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games*”.

En efecto, en este documento Putnam (1993), asevera que existe una simbiosis o mutua influencia entre los factores internos de un país y los factores externos a este, de forma que del análisis de esa interrelación es dable extraer una panorámica sobre las características

y vicisitudes del sistema internacional. Así, en el nivel nacional se deben comprender los intereses de los grupos en el poder y de la amalgama de relaciones corolario, verbigracia, los partidos, las clases sociales, las empresas, los medios de comunicación, etc. En el nivel internacional, cada Estado pretende generar beneficios y obtener una posición favorable dentro de la conexión con otros equivalentes, a la vez que pretende la disminución de presiones o imposiciones que puedan afectar la seguridad y los intereses particulares. De allí que las más de las veces sea procedente establecer acuerdos o alianzas de mutuo beneficio para mantener la estabilidad del sistema y frenar las posibilidades de un desenvolvimiento bélico.

Putnam (1993) sostiene que, en lugar de discutir, si los aspectos domésticos influyen en la dinámica internacional o ésta en aquellos, es mejor integrar ambas aristas en un proceso de interrelación, por lo que las preguntas procedentes son; cuáles, cuándo y bajo qué circunstancias dichos factores condicionan la política exterior y la dinámica foránea.

Domestic politics and international relations are often somehow entangled, but our theories have not yet sorted out the puzzling tangle. It is fruitless to debate whether domestic politics really determine international relations, or the reverse. The answer to that question is clearly Both (...) (p. 427).

Según este autor, el sistema internacional puede ser aprehendido como un juego de dos niveles en el que el aspecto nacional está definido por los grupos domésticos que persiguen intereses y presionan al ejecutivo para tomar decisiones que les favorezcan y en últimas perpetuar su poder, y en el que el aspecto internacional hace referencia a las disposiciones de los Estados de maximizar beneficios como pábulo de las mentados intereses nacionales, a la vez que forjan alianzas estratégicas de favorecimiento general del sistema. En ese sentido, las aristas económicas, políticas, sociales y culturales de esos dos niveles son esenciales para comprender la posición oficial de cada Estado y los efectos dentro de la complejidad internacional, considerado éste como un todo que se nutre de el juego de esos dos niveles (Putnam, 1993).

En este texto, Putnam (1993) se refiere al segundo nivel o *second image* del análisis de Kenneth Waltz para diferenciarse de esta postura sistémica y señalar la pertinencia del modelo de doble nivel, relacionado con el imperativo de la combinación de un método holístico donde se pueda analizar individualmente y apreciar en conjunto, en un ejercicio de concatenación, las dinámicas de las relaciones internacionales.

Analysis in terms of two-level games offers a promising response to this challenge. Unlike state-centric theories, the two-level approach recognizes the inevitability of domestic conflict about what the "national interest" requires. Unlike the "Second Image" or the "Second Image Reversed," the two-level approach recognizes that central decision-makers strive to reconcile domestic and international imperatives simultaneously. As we have seen, statesmen in this predicament face distinctive strategic opportunities and strategic dilemmas (Putnam, 1993, p. 460).

Con los apartes *ut supra* de Waltz (1959) y de Putnam (1993), además de la concepción del realismo periférico de Escude, se crea el soporte teórico y conceptual para llevar a cabo una explicación del viraje de la política exterior en los periodos presidenciales de Uribe Vélez y Santos Calderón (2006-2014) en Colombia, en el entendido de que se utilizarán los niveles sistémico, estatal, individual, en una relación recíproca e interdependiente, donde lo internacional y lo nacional son igual de importantes para entender la política exterior y las relaciones internacionales del Estado colombiano en los gobiernos y periodos señalados.

CAPÍTULO 2. VIRAJE DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN COLOMBIA EN LOS GOBIERNOS DE URIBE VÉLEZ (2006-2010) Y SANTOS CALDERÓN (2010-2014)

En este capítulo se exponen las principales características de la política exterior y las relaciones internacionales del Estado colombiano en los dos periodos presidenciales de 2006-2010 y 2010-2014, el primero en cabeza del mandatario Álvaro Uribe Vélez, y el segundo en cabeza del presidente Juan Manuel Santos Calderón.

Con el reconocimiento de sus principales componentes, se procederá con la identificación de semejanzas, continuidades, rupturas, divergencias y factores en el marco de la política exterior oficial del Estado colombiano durante ese periodo específico.

2.1. Política exterior del gobierno de Uribe Vélez (2002-2010)

Álvaro Uribe Vélez se convirtió en la cabeza del poder Ejecutivo en Colombia en el año 2002 por un periodo de cuatro años y durante su mandato planteó una reforma a la Carta Magna de 1991 para hacer viable la reelección presidencial, propuesta que se materializó con el Acto Legislativo 02 del año 2004. Esa reforma posibilitó que se presentara como candidato nuevamente a las elecciones de 2006, en las cuales resultó vencedor manteniendo así el control de la Rama Ejecutiva hasta el año 2010 (Duque, 2014).

Durante sus dos mandatos, la bandera de la política exterior y de las relaciones internacionales fue la internacionalización del conflicto armado y la profundización del bilateralismo (Galeano, Badillo y Rodríguez, 2019).

Respecto al primero, la notoriedad cada vez mayor de la guerra interna, el renombre a nivel internacional de casos de violaciones de derechos humanos y de no cumplimiento de los principios del Derecho Internacional Humanitario, hizo que desde la administración anterior se decidiera catalogar a los grupos subversivos en Colombia como “terroristas” y con ello negar la existencia de un conflicto armado interno generándose así el esfuerzo

institucional hacia una verticalización del uso de la fuerza hacia dichos grupos guerrilleros. En ese sentido, la política exterior se definió con base en un problema doméstico que adquirió connotación internacional en el marco de la lucha contra el terrorismo liderada por Estados Unidos., luego de los atentados del 9-11, y con ello, la pretensión de conseguir apoyo desde diferentes latitudes para su combate y erradicación en el entendido de ser un problema global (Quintanar y Von Oertel, 2010; Borda, 2007; Thickner, 2007).

Así mismo, Rojas (2006) resalta mediante una analogía, como Colombia en el contexto del primer gobierno de Uribe, alineó sus dinámicas a las del sistema internacional en el ámbito de la seguridad como ya había sucedido en el de la economía desde la segunda mitad del siglo pasado. Lo que catalizó la búsqueda e interacción de escenarios relacionados con temas de seguridad, con el objetivo con miras a viabilizar el plan de seguridad del gobierno. A este proceso lo conceptualizó esta misma investigadora como “*securitización*” de la agenda exterior (Rojas, 2006, p. 89).

Esta conversión del conflicto armado interno en una lucha contra el terrorismo implicó un intento de despojar de toda legitimidad y connotación política las acciones de las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), y del Ejercicio de Liberación Nacional (ELN), y colocarlos en el mismo nivel de grupos criminales sin proyecto político como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y los paramilitares y narcotraficantes en general (Quintanar y Von Oertel, 2010).

Esta estrategia diplomática inició en el año 2002 y se profundizó durante el siguiente mandato (2006-2010) bajo la adscripción del discurso estadounidense de la administración de George W. Bush referido al uso de la fuerza para la persecución del “terror” en cualquier parte del orbe (González, 2011).

La decisión de manejar la política exterior en función de un problema interno devino en una profundización en las relaciones económicas y políticas entre Estados Unidos y Colombia y un distanciamiento con respecto a los demás actores internacionales. Teniendo en cuenta, que la política exterior colombiana desde inicios del siglo XX, con la guerra de los mil días y la pérdida de Panamá, se desarrolló sobre la base del liderazgo y valores de la potencia norteamericana. Variando su doctrina de política exterior entre un alineamiento

irrestringido a la potencia del norte (*Respice Pollum*)² y un acercamiento tímido hacia los actores semejantes de la región (*Respice Similia*)³ (Borda, 2019,p 44).

Al respecto es menester señalar que Estados Unidos, apoyó económica, política y sobre todo militarmente a Colombia desde el inicio del mandato de Uribe Vélez, lo que se evidenció en un aporte de más de \$4.000 millones de dólares en ayuda militar para la cruzada contra los grupos terroristas al interior del país; se ampliaron las condiciones para la extradición y se minimizaron los requisitos para la fumigación de cultivos ilícitos; se multiplicó el número de efectivos militares norteamericanos en el territorio nacional y se afianzó la cooperación de inteligencia y de contrainteligencia, hasta tal punto, que se consideró a Colombia como el principal punto estratégico de interés para Estados Unidos, solo comparable con Irak en oriente medio (Bouvier, 2014).

En este orden de ideas, se sentaron los basamentos de la política gubernamental contra el narcotráfico y los grupos subversivos: La Seguridad Democrática, potencializada por el Plan Colombia: *plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado*. Es así como a partir del desarrollo de este proyecto, se da paso a una perspectiva de política pública encaminada a la seguridad, el combate contra las drogas ilegales y el componente militar proveído principalmente por Estados Unidos (Guevara, 2015, p.64).

El cometido del gabinete de Uribe Vélez era hacer que toda la política exterior estuviera en función de las exigencias y requerimiento de la doctrina de la “seguridad democrática”, tal como se referencia en la siguiente cita.

La seguridad no se entiende en primera instancia como la seguridad del Estado, ni tampoco como la seguridad del ciudadano sin el concurso del Estado, sino como la protección del ciudadano y de la democracia por parte del Estado, con la cooperación solidaria y el compromiso de toda la sociedad. La seguridad democrática se funda en

² Concepto acuñado por Marco Fidel Suarez en 1918.

³ Concepto acuñado por Alfonso López Michelsen, ministro de Relaciones Exteriores de Lleras Restrepo y mas adelante, presidente de la República 1974-1978.

tres pilares: protección de los derechos de todos los ciudadanos; protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas y la solidaridad y la cooperación de toda la ciudadanía en defensa de los valores democráticos (Presidencia de la República – Ministerio de Defensa, 2002, p. 13).

De esta política gubernamental se generó un estrechamiento en las relaciones con Estados Unidos, lo que implicó simultáneamente, una separación radical de Colombia respecto a la región latinoamericana (Gonzales, 2011). En esta línea, Thickner (2007) desarrolló la tesis de que la internacionalización del conflicto interno de Colombia se ha realizado a través de un esquema denominado “*Intervención Por Invitación*” (p. 92), por medio del cual Andrés Pastrana y Álvaro Uribe intensificaron su relación con el país del norte, incentivando a la potencia a entrometerse en asuntos domésticos de la lucha antidrogas y contrainsurgente.

En este contexto, Gonzáles (2011) plantea los cambios políticos en América Latina, donde nuevos presidentes vienen siendo apoyados por movimientos sociales de un espectro ideológico diferentes a la doctrina estadounidense y su equivalente colombiano, verbigracia, Hugo Chávez Frías -Venezuela, Luis Inácio Lula da Silva - Brasil, Rafael Correa - Ecuador, Daniel Ortega- Nicaragua y Evo Morales - Bolivia, generaron graves fisuras que desembocaron en crisis diplomáticas sin precedentes (González, 2011).

Así mismo, uno de los episodios más sonados fue la crisis con Ecuador cuando el gobierno colombiano ordenó un bombardeo contra un máximo dirigente de las FARC-EP en territorio del vecino país, sin el consentimiento o autorización de este, lo que fue visto por la comunidad internacional como una violación a la soberanía ecuatoriana y a los principios del Derecho Internacional Humanitario, lo que devino en una crisis, en la que se rompieron las relaciones diplomáticas entre los dos países y a la que se le sumó el cierre de la embajada venezolana en el país, por el apoyo de Hugo Chávez a la causa ecuatoriana (Montúfar, 2008).

Esta situación y la radicalización de la retórica antimperialista del mandatario venezolano se sumaron al ambiente de tensión entre Uribe Vélez y la tendencia política de la

región, lo que dificultó la ampliación de relaciones económicas con otros países afines a esa tendencia como Bolivia, Brasil, Argentina y Uruguay:

Uribe privilegió la “relación especial” con Estados Unidos en desmedro de las relaciones con la región debido a que la presencia de Washington en el conflicto resultaba funcional para la consecución de la política de seguridad democrática (...). El Estado de la diplomacia durante los gobiernos de Uribe solo refuerza lo que se había observado en los demás procesos: el objetivo principal del gobierno era mantener una fuerte sociedad con Estados Unidos así fuera necesario sacrificar las relaciones con la región y el resto del mundo. (Galeano, Badillo y Rodríguez, 2019, pp. 65-66)

Para Montúfar (2008), la elección del gobierno nacional de dar un primado a la política de seguridad con el uso de la fuerza en afinidad con las directrices de Washington, en un clima regional cada vez más distanciado de esa posición, hicieron que ante la disyuntiva de elegir entre Estados Unidos o América latina, Uribe Vélez decidiera poner todos esfuerzos en lo primero, entre otras, porque el apoyo económico y militar se había mostrado suficiente para cumplir sus propósitos de afianzamiento de poder al interior el país.

Igualmente, el discurso oficial de negar la existencia de un conflicto armado y catalogarlo meramente como una amenaza terrorista, distanció diplomáticamente a Colombia de la Unión Europea, quienes abogaban por una solución negociada del conflicto y no una exacerbación de la violencia sistemática del Estado, manifiesta en las graves cifras de desplazamiento forzado, muertes ilegítimas de ciudadanos donde agentes de las Fuerzas Armados los hacían pasar como integrantes de grupos ilegales, lo que se llamó falsos positivos, la presencia de miembros paramilitares en sendos

puestos en el Congreso de la República y otras instancias de decisión, el ataque a los Organismos No Gubernamentales (ONG) y a sectores académicos que denunciaba la precariedad de la situación de Derechos Humanos en el país, entre otras (Borda, 2012).

En este entendido, se presentó una curiosa paradoja en la que el gobierno nacional negaba la existencia de un problema interno que afectara a la sociedad en su conjunto, pero a la vez se ufanaba de mostrar resultados militares coaligados a su intento de solución. Esto inficionó cualquier tipo de cooperación proveniente de otras latitudes que no fuera Estados Unidos, es decir que la internacionalización del conflicto se halló como una profundización del bilateralismo (Borda, 2012).

Esto tiene una manifestación estadística en el deseo del Ejecutivo de destinar ingentes recursos a la política de seguridad democrática en detrimento de la ampliación institucional diplomática en el exterior, por ejemplo, a través de la apertura de embajadas. En el periodo bajo estudio el número de estos puestos en Asia era de apenas seis (6), siendo esta una de las regiones con mayor crecimiento del mundo, y donde se encontraban los gigantes India y China, lo que imposibilitó cualquier tipo de creación de alianzas comerciales en comparación con países como México, Chile y Perú que ya hacían parte de la “Cooperación Económica Asia-Pacífico” (Galeano, Badillo y Rodríguez, 2019).

En suma, La política de alinear el conflicto armado con la política exterior ha resultado en un contrasentido. Por un lado, se refleja una estrategia exitosa en lograr respaldos internacionales a la política de seguridad, sin los cuales hubiese sido casi imposible solucionar el conflicto armado dadas las interdependencias de los factores que alimentan la guerra y de las características del propio Estado colombiano. Pero, por otra parte, se permitió una mayor injerencia externa tanto en la dinámica misma del conflicto como en sus posibles soluciones, con lo cual aparecen todas las posibilidades, pero también todos los riesgos que implica “internacionalizar” la política doméstica, ya no sólo como un efecto derivado e

imprevisto del proceso de globalización, sino como resultado de una decisión política expresa (Rojas,2006,p103).

Al relacionar la política exterior de Álvaro Uribe Vélez con el modelo de análisis de Putnam y de Waltz se describe lo siguiente. En el modelo de Putnam, la lectura que se hace de la política exterior enmarcada en el conflicto colombiano, el cual ha sido visto como un fenómeno interno (doméstico), se internacionaliza en el marco de la lucha contra el terrorismo global liderado por Estados Unidos. Con esta re-definición el gobierno de Uribe Vélez se vio abocado a trabajar en una mesa de juego de dos niveles, tratando de coincidir los intereses del ámbito doméstico con el internacional y viceversa. En tal sentido, Colombia terminó inscribiendo su política de desarrollo y de seguridad democrática en los lineamientos de la política exterior reflejas, por ejemplo, en el plan Colombia. Sin embargo, en Putnam también los liderazgos y lo doméstico cumplen un rol fundamental en este marco de relaciones por su capacidad de acoplarse estratégicamente con el nivel internacional para cumplir con las políticas gubernamentales.

Relacionado lo anterior con la teoría de Waltz, quien plantea, por otra parte, un predominio de lo sistémico en las relaciones nacionales e internacionales, permite comprender cómo las políticas públicas nacionales y la actuación de los Estados está condicionado por estas fuerzas, contrario a Putman quien da preponderancia a los liderazgos como eje conectivo entre lo doméstico e internacional para delimitar la política exterior del Estado. Atendiendo a Waltz entonces gobiernos como el de Álvaro Uribe Vélez tiene poca incidencia en las dinámicas de la política internacional del Estado. De esta forma, los cambios sistémicos de inicios del siglo XXI condicionaron, por ejemplo, la re-definición del conflicto Colombia y, por ende, la actuación del Estado en el sistema.

2.2. Política exterior gobierno de Santos Calderón (2010-2018)

Juan Manuel Santos Calderón había sido Ministro de Defensa en el gobierno de Uribe Vélez (2006-2009).Sin embargo, desde que resultó elegido como presidente de Colombia su enfoque de la política exterior y las relaciones internacionales, respecto del anterior mandatario, se distanció sustancialmente.

Para Galeano, Badillo y Rodríguez (2019) el cometido fue pasar de una posición oficial de internacionalización del conflicto y de la profundización del bilateralismo, a una internacionalización de la paz y de apertura progresiva a las relaciones multilaterales. En esencia, se planteó que la política exterior dejara de estar subordinada a la doctrina de la seguridad democrática y se les diera cabida a nuevos tópicos como los derechos humanos, la construcción de la paz, el cambio climático, la seguridad energética y el fortalecimiento del libre mercado.

Un cambio abrupto que se percibió desde los primeros meses del nuevo gobierno fue el reconocimiento de la existencia de un conflicto armado interno con actores alzados en armas por el delito de rebelión y no la banal presencia de una amenaza terrorista; lo permitió reconstruir un puente para el diálogo y la salida negociada del conflicto entre el Estado colombiano y los grupos guerrilleros. A la vez, que se catalizó el accionar militar, la persecución, la investigación y la condena contra los grupos criminales (Vergara, 2012).

Estas políticas públicas fueron percibidas positivamente por la comunidad internacional como una alternativa para la resolución de fenómenos como el narcotráfico, el tráfico de armas, las violaciones reiteradas del DIH y de los DD.HH.. Esto se sumó a la creciente percepción de que la exacerbación del accionar militar en un ataque sin cuartel contra los grupos subversivos se había mostrado insuficiente para la consecución del objetivo de acabar con la insurgencia y que, por el contrario, había traído graves consecuencias sociales y culturales dentro del país (Arroyave, 2013).

En ese panorama se inscribió el pronunciamiento del Máximo órgano Constitucional colombiano, mediante la Sentencia T-025/04, donde se avizora el resquebrajamiento de la institucionalidad misma del Estado colombiano ante la grave y persistente vulneración de derechos fundamentales de víctimas del conflicto armado interno, principalmente lo relacionado con mujeres, ancianos y niños.

La Corte Constitucional hizo un llamado de atención sobre la inactividad de las tres ramas del poder público respecto a la creación de mecanismos, estrategias y/o medios para evitar que la victimización y revictimización de las personas por “la existencia de un problema social cuya solución compromete la intervención de varias entidades” (C.C., T-025/04, 2004). Para lo cual era mandatorio la coordinación sistemática de todas las

instituciones del Estado. En dicha sentencia, se dieron más de veinte órdenes a diferentes entidades de todo el país y al Estado en general, para adoptar medidas que permitan levantar el “Estado de Cosas Inconstitucional”.

A partir de ese momento, el Tribunal hizo un seguimiento sobre el cumplimiento de las órdenes impartidas, consignando sus resultados en diversas providencias a lo largo de los años entre las que se destacan. Primero, el Auto 092 del 14 de abril de 2008, en el cual se puso de manifiesto que el conflicto había afectado de manera desproporcionada a las mujeres, poniéndolas en un lugar denostoso dónde, a parte de los crímenes propios de la guerra, se veían sometidas a violencias derivadas de su condición de género; este Auto reconoció que existían unos problemas especiales a los que se han visto avocadas las mujeres y que estos debían ser tratados de manera específica y no dentro de un marco general como hasta ese momento se había hecho. Por ello, se ordenó la creación de programas para la protección de la mujer, en tanto sujeto de especial protección constitucional.

Segundo, el Auto 004 del 26 de enero de 2009, encontró que una de las poblaciones más afectadas por el conflicto han sido los indígenas, estando en riesgo de exterminio, debido al continuo desplazamiento a los que se ven sometidos, dispersando a sus habitantes, perdiendo las costumbres, creencias y hábitos de estos, la raigambre con la tierra, además de la evidente muerte física de estos. Los indígenas han sido históricamente perseguidos, pero su condición de vulnerabilidad se ha incrementado por cuenta del conflicto armado interno. El desplazamiento forzado para ellos no es solo la obligación de abandonar sus territorios, es ante todo la pérdida de sus tradiciones, cosmovisiones y proyectos étnicos hacia el futuro. En este Auto, la Corporación ordenó la creación de un programa diferencial centrado en los pueblos indígenas en el cual se destinen recursos, personal humano, instituciones etc., para proteger a estos grupos poblacionales.

Tercero, el Auto del 18 de mayo de 2010, identificó a la población afrodescendiente de las cuencas de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó, como sujetos que requieran la protección del Estado a través de medidas cautelares que permitieran la recuperación de sus territorios para el retorno de la población desplazada, y una vez en ella, la posibilidad de acceso a los bienes de subsistencia básicos.

Ante esta panorámica, el presidente Santos Calderón decidió dar un primado al diálogo para la salida negociada del conflicto y con ello internacionalizar la búsqueda de la paz en el entendido de ganar apoyo de diferentes unidades políticas foráneas en termino económicos, pero también de legitimidad, impulso y seguimiento de las estrategias de paz (Vergara, 2012).

En este marco concurre la apertura del multilateralismo con la llegada a la Casa Blanca del Demócrata Barack Obama, quien planteó un enfoque diferente de la política exterior de la potencia norteamericana en el entendido de contribuir a la solución de los problemas de la comunidad internacional, limitando el uso de la fuerza y aumentando la diplomacia. Así como, mayor participación en temáticas asociadas al respeto de los Derechos Humanos en organismos multilaterales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), la promoción de la democracia y los procesos nacionales internos tendientes a su consecución (Cucaita y Ávila, 2016).

Bajo ese prisma, la idea de entablar diálogos con los grupos alzados en armas tuvo un apoyo explícito de ESTADOS UNIDOS., por lo que el gobierno de Santos Calderón pudo empezar a explorar y tender relaciones con los países de la región, a la vez que atrajo a los países de la Unión Europea en el marco de relaciones multilaterales asociadas a la paz, pero también a la creación y suscripción de nuevos acuerdos y tratados comerciales (Cucaita y Ávila, 2016).

En América Latina, el ejemplo evidente de ese viraje fue el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Ecuador y Venezuela, así como el intento de servir como bisagra entre las posiciones de los espectros ideológicos de izquierda y los de aquellos más cercanos a la derecha tradicional gobernante en el continente. Estos primeros manifestaron su entusiasmo por servir como mediadores en posibles acuerdos con los grupos guerrilleros FARC-EP y ELN; y con los segundos, se hizo un denodado esfuerzo para lograr un puesto como miembro permanente en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (Tassara, 2015).

El carácter más técnico y menos politizado de las relaciones internacionales se patentizó con la proyección de una cancillería más racional y meritocrática con tendencia al

aumento de presencia de misiones diplomáticas y embajadas en el exterior con el consiguiente incremento de recursos para entablar nuevos diálogos con zonas históricamente indiferentes al establecimiento de lazos comerciales, por ejemplo, Asia y Oceanía.

Colombia conquistó 19 altas posiciones internacionales durante la presidencia de Santos, que van, desde un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2011-2012), la membresía en el Consejo de Administración de la OIT (2011-2014) y una silla en el comité de Patrimonio Mundial de la Unesco (2012-2015), hasta puestos técnicos en la Organización de Aviación Civil Internacional y en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Arroyave, 2013, p. 437).

En materia comercial, la estrategia durante el mandato de Santos Calderón fue la búsqueda de acceso a nuevos mercados y al reforzamiento del ya existente financiamiento del sector exportador e importador mediante créditos y apoyos financieros a las empresas y la modificación de restricciones arancelarias, así como, las exacciones para hacer más atractivo el mercado interno a la inversión extranjera. Esto comportó una variación significativa frente al gobierno de Uribe Vélez pues este restringió las relaciones comerciales a los socios tradicionales; mientras que Santos Calderón, abogó por la ampliación del espectro de posibilidades para la competencia en el libre mercado sin dar una excesiva relevancia a las diferencias ideológicas y las posiciones políticas de los homólogos (Cucaita y Ávila, 2016).

Para González, Mesa y Londoño (2016), la política exterior y las relaciones internacionales no tuvieron óbices a nivel interno y si recibieron sendos réditos a nivel externo, lo que permitió pasar de un bilateralismo con Estado Unidos centrado en la guerra interna, a un multilateralismo de colaboración con diferentes agentes internacionales en aspectos diversos como la paz, la economía, la interconexión sociocultural, la agenda ambiental, entre otras. Esto se tradujo en un mayor margen de maniobra respecto a

Washington, una incardinación dentro de la región latinoamericana y una entrada a nuevos espacios de representación en la dinámica mercantil de Europa y Asia.

En síntesis, lo que parecía ser una continuidad de las políticas de seguridad del exmandatario Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), terminó convirtiéndose con Santos, en una serie de transformaciones a nivel doméstico y externo, pero guardando proporción con los lineamientos preponderantes de la estructura del sistema internacional en congruencia con lo planteado por Waltz. Muestra de ello, es que no se cambió la política exterior enfocada en la lucha contra el narcotráfico, la derrota de los grupos insurgentes, el fortalecimiento del comercio internacional y el respeto a las instituciones neoliberales.

De otra parte, se resalta la relación dialéctica establecida entre el nivel doméstico e internacional de Putnam, como modelo de análisis para explicar el viraje de la política exterior colombiana. En este sentido, cabe señalar que la política exterior de Santos responde a factores desde dos niveles: en lo doméstico; se denota la favorabilidad sociopolítica y económica hacia Santos, el deterioro del ánimo social hacia la confrontación, la polarización política y económica en la que se encontraba sumida el país, la creciente presión de distintos sectores nacionales, entre otros. Sin dejar de lado, los factores internacionales, como el ascenso de los demócratas a la casa blanca, las renuentes denuncias de distintos organismos internacionales y otros actores a las violaciones de los DDHH, entre otros aspectos.

Al relacionar la política exterior enmarcada en el conflicto colombiano en el gobierno de Juan Manuel Santos con los modelos de análisis de Putnam y de Waltz se describe lo siguiente: Mientras en el gobierno de Uribe se buscó una internalización del conflicto por medio de la denuncia de los grupos alzados en armas como terroristas, el gobierno de Santos acude a la internacionalización de la paz como mecanismo de resolución del conflicto, aceptando con esto las condiciones estructurales que lo produjeron: las injusticias e inequidades del país. Atendiendo a Putnam la política exterior de Santos articuló entonces las necesidades del país con los intereses y dinámicas de los actores en el ámbito internacional y regional. Esto con el objetivo de garantizar el proceso de paz y que, a su vez, le permitiera acceder a recursos internacionales para el desarrollo de una política para la paz.

Siguiendo a Waltz, por el contrario, fueron las dinámicas del sistema las que condicionaron la actuación del Estado en el ámbito internacional. Así, los lineamientos

democrático-liberales que se promulgaron en el gobierno de Obama, la crisis económica internacional y la presión de los organismos internacionales para el cumplimiento de los derechos humanos influyeron a que se desarrollara la política exterior de Colombia en torno a la resolución pacífica del conflicto.

3.3. Semejanzas, continuidades, rupturas y divergencias entre cada mandato en el ámbito de la política exterior y las relaciones internacionales.

Tal y como se puede deducir del acápite anterior, hubo puntos de convergencia y divergencia entre las dos administraciones en el plano de la política exterior y de las relaciones internacionales.

Respecto a las semejanzas o continuidades, ambos presidentes erigieron una política de gobierno y no de Estado, es decir, una posición oficial que comprometía a la Nación colombiana en su conjunto de acuerdo con la coyuntura, los intereses de los grupos políticos y económicos que los secundaban y su propia visión de la dinámica internacional. Estas políticas no tuvieron una visión a largo plazo que posicionara al Estado dentro de la estructura internacional como un actor relevante, sino como un apéndice que variaba en función de los gobiernos de turno. Cabe aclarar que esta es una tendencia que se ha observado desde varios lustros atrás en el país, donde cada nuevo mandatario impone su propia visión (Arroyave, 2013).

Igualmente, en ambos gobiernos se mantuvo relaciones especiales con los Estados Unidos como principal aliado. Estas relaciones durante el gobierno de Uribe Vélez fueron mucho más estrechas que las que se desarrollaron en el gobierno Santos Calderón, en el cual, aunque se diversificaron las relaciones con otros actores, dicha potencia mundial no dejó de cumplir un papel cardinal en política pública nacional (Bermúdez, 2013).

Sin embargo, según Galeano, Badillo y Rodríguez (2019) tres graves problemas arrastraron ambas administraciones respecto al servicio diplomático y consular. Primero, se dio una baja institucionalización en el Ministerio de Relaciones Exteriores, puesto que estos cargos se otorgaban por razones políticas y favores clientelistas y no por las calidades y capacidades técnicas en concreto. Esto generó que la mayoría de los servidores públicos que

aplicaron la política exterior carecieran de la pericia y experticia para ejercer con rigor su cargo. No obstante, durante el gobierno de Juan Manuel Santos se aumentó el presupuesto al Ministerio y se amplió la misión diplomática del país.

Segundo, la falta de autonomía entre el servicio consular y el Ejecutivo tuvo como corolario a que se utilizaran las diferentes embajadas y cancillerías como estrategia para el pago de deudas políticas bajo la discreción del presidente, lo cual influyó la ausencia de espacios para el desarrollo de funcionarios de carrera diplomática que tuvieran la profesionalidad y la experiencia idónea para ejercer las tareas constitucionales y legales para ejercer tal cargo. El resultado evidente fue la imposibilidad de proyectar objetivos a mediano y largo plazo de conformidad con una posición del Estado, a lo que se agregó, especialmente en el caso de Uribe Vélez, los escándalos derivados del nombramiento de embajadores y cancilleres con pasados cuestionables o que estaban siendo investigados por la justicia penal nacional (Galeano, Badillo y Rodríguez, 2019).

Tercero, la baja presencia de embajadas alrededor del mundo y la precaria infraestructura de las existentes, circunstancia que fue protagónica en el gobierno de Uribe Vélez y que se intentó paliar en el mandato de Santos Calderón, pero que se mantuvo como una constante que dificultó el establecimiento de nuevas relaciones políticas, comerciales y culturales con territorios potencialmente atractivos para Colombia (Galeano, Badillo y Rodríguez, 2019).

Respecto a las diferencias y rupturas, el lugar cardinal lo ocupa la visión respecto al conflicto armado, pues como se expuso en el acápite anterior, el gobierno de Uribe Vélez aplicó una estrategia de internacionalización del conflicto armado y la profundización del bilateralismo con Estados Unidos en detrimento de relaciones multilaterales con otros países. En este escenario, el primer paso fue catalogar a los grupos subversivos en Colombia como “terroristas” y con ello negar la existencia de un conflicto armado propiamente tal, y reordenar así el esfuerzo institucional hacia un ataque bélico frontal contra dichos grupos: buscó despojar de toda legitimidad y connotación política las acciones de las guerrillas.

Esta decisión de manejar la política internacional en función de un problema interno devino en un establecimiento de relaciones económicas y policías muy cercanas entre Estados Unidos y Colombia al hacer que toda la política exterior estuviera en función de las

exigencias y requerimiento de la doctrina de la “seguridad democrática”. Esto tuvo como efecto inmediato un distanciamiento respecto a los demás gobiernos de la región, pues el dar un primado a la política de seguridad con el uso de la fuerza en afinidad con las directrices de Washington, en un clima regional cada vez más distanciado de esa posición, hicieron que ante la dilemática de elegir entre Estados Unidos o América latina, Uribe Vélez decidiera poner todos esfuerzos en el primero y llevar a una crisis diplomática sin precedentes las relaciones con los países frontera, especialmente con Ecuador y Venezuela.

Igualmente, el discurso oficial de negar la existencia de un conflicto armado y catalogarlo meramente como una amenaza terrorista, distanció diplomáticamente a Colombia de la Comunidad Europea, quienes abogaban por una solución negociada del conflicto y no una exacerbación de la violencia sistemática del Estado.

Por su parte, el gabinete de Santos Calderón planteó una posición de internacionalización de la paz y de apertura progresiva a las relaciones multilaterales. En esencia se planteó que la política exterior dejara de estar subordinada a la doctrina de la seguridad nacional y se diera cabida a nuevos tópicos como los derechos humanos, la construcción de la paz, el cambio climático, la seguridad energética y el fortalecimiento del libre mercado y las instituciones económicas.

El cambio abrupto de aceptar la existencia de un conflicto armado interno con actores alzados en armas por el delito de rebelión y no de una amenaza terrorista, permitió habilitar espacios de dialogo y de salida negociada del conflicto entre el Estado colombiano y los grupos guerrilleros, a la vez que endurecer el accionar militar y la persecución, investigación y condena contra los grupos criminales.

Esto atrajo la atención de países como Cuba, Venezuela y Ecuador que reactivaron relaciones diplomáticas con Colombia a lo que se sumaron sendos países de Europa quienes vieron la estrategia de la negociación como una salida valida al conflicto interno, como quiera que la verticalidad del gobierno anterior demostró tener un enfoque incorrecto que generó graves consecuencias individuales y colectivas.

La apertura hacia un multilateralismo que, si bien no rompió con la influencia y determinación de Estados Unidos. en la política nacional e internacional colombiana, si permitió la búsqueda de acceso a nuevos mercados y el ahondamiento de los ya existentes.

En este contexto se dio el financiamiento del sector exportador e importador mediante créditos y apoyos financieros a las empresas, la modificación de restricciones arancelarias y de exenciones para hacer más atractivo el mercado interno a la inversión extranjera. Esto abogó por la ampliación del espectro de posibilidades para la competencia en el libre mercado sin dar una excesiva relevancia a las diferencias ideológicas y las posiciones políticas de los homólogos. Con Santos Calderón se logró construir puentes con actores relevantes de Europa, Asia y Oceanía.

Tabla 1.

Estrategia multilateral del presidente Santos Calderón (2006-2010)

Administración de Santos. Diálogo político multilateral: estrategia dual				
Organismos vigentes			Nuevas organizaciones	
Internacional-subregional			OCDE	APEC
ONU-OEA	Unasur	AEC	34 países de América Latina (México, Chile)	21 países de América Latina (Chile, México, Perú)
CAN	Mercosur	Mesoamérica		
	Asean	TPP-Focalae		
Mecanismos de concertación regional				
Cumbre de América Latina y el Caribe			Foro Arco Pacífico Latinoamericano	
Cumbre Iberoamericana			Área de Integración Profunda Asia-Pacífico	

Fuente: Vergara, 2012, p. 163.

Finalmente, es necesario considerar que tanto Santos Calderón como Uribe Vélez no se alejaron de los lineamientos y estructuras del sistema internacional, sino que utilizaron estas fuerzas para desarrollar sus planes de gobierno. Las diferencias entre ambas políticas exteriores están direccionadas por la dinámica doméstica, los fines y las trayectorias de cada jefe de Estado. Esto permite asociar los modelos de Waltz y Putnam para entender en viraje de política exterior entre estos dos mandatarios.

CAPÍTULO 3. VIRAJE DE POLÍTICA EXTERIOR EN LOS GOBIERNOS DE URIBE VÉLEZ A SANTOS CALDERÓN: ANÁLISIS DESDE LAS TRES CATEGORÍAS DE WALTZ.

En ese apartado se utilizan las categorías de análisis de Waltz (1959) en referencia a los tres niveles o *images* para la intelección del sistema internacional: el sistémico, el estatal y el individual, donde el primero se refiere al comportamiento de un Estado dentro del escenario foráneo; el segundo, se refiere a la dinámica interna de cada unidad política atravesada por múltiples factores nacionales; el tercero, se refiere a las características psicológicas o de idiosincrasia de los sujetos gubernamentales encargados del diseño y aplicación de la política exterior, tal como se explicará secuencialmente en el desarrollo del documento.

Debido a que Waltz (1959) le da mayor relevancia explicativa al nivel sistémico, también es necesario considerar lo dicho por Putnam (1993) respecto a la reciprocidad o dialéctica existente entre los niveles internacional y nacional, lo que él denomina la lógica de los dos niveles de juego o “the logic of two-level games”. En esta lógica, ninguno de los niveles es más relevante que el otro, sino que del análisis de los dos es posible inferir holísticamente el funcionamiento del escenario foráneo y el comportamiento de los Estados en él.

En consecuencia, los insumos del capítulo anterior se interpretan de acuerdo con las categorías de análisis referidas para así tener un horizonte completo sobre la política exterior que, según Reynolds (1971), se define como: “el conjunto de acciones de un Estado en sus relaciones con otras entidades que también actúan en la escena internacional con objeto, en principio, de promover el interés nacional” (p.46) para identificar los factores que propiciaron el viraje y las particularidades de este.

3.1. Nivel de análisis sistémico

Con la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), se pasó de un mundo bipolar a un mundo multipolar donde la columna vertebral dejó de estar en dos súper potencias y en su lugar otros actores adquirieron relevancia dentro de la estructura y dinámica internacional. Esto desde el punto de vista del realismo estructuralista no fue necesariamente positivo, pues mientras solo dos países imponían las reglas de juego durante la Guerra Fría, el resto debían alinear con algunas de estas dos potencias. Con la apertura a un multilateralismo, por el contrario, nuevas unidades políticas como las potencias ascendentes, además de actores transnacionales como las empresas y organismos no gubernamentales, así como grupos terroristas, entre otros, generaron mayor inestabilidad sistémica, pues con más agentes en igualdad de condiciones y con afán de poder, el conflicto se hizo latente (Hernández, 2008).

Esta incertidumbre se mantuvo hasta el año 2001, con el atentado a las torres gemelas, evento que dio paso a un nuevo orden mundial caracterizado por la lucha multilateral contra el terrorismo, reconocido como el nuevo enemigo de la humanidad al que había que hacerle frente sin distinciones de nacionalidad, solo así se podría mantener la democracia, para efecto de un modelo más estable a nivel global (Fukuyama, 2004).

En esa rubrica se pueda ubicar, *mutatis mutandis*, el periodo que va de 2002 a 2010 con el replanteamiento del Plan Colombia, siendo este fue fundamental para la política interna y externa del país. Interpretando a Waltz (1959), la posición del gobierno de Uribe Vélez a nivel internacional fue pues de adscripción a las tendencias del sistema y la extrapolación de un escenario doméstico como una efigie de ese objetivo mundial. En este sentido, se estableció una doble vía en la relación bilateral entre ESTADOS UNIDOS. y Colombia, lo que se reflejó mediante el apoyo militar y económico para la lucha contra el narcotráfico, el combate contra las guerrillas y el fortalecimiento del comercio, condicionando la política exterior colombiana.

En tal sentido, el sistema internacional durante ese periodo afianzó una interdependencia e interconexión económica, política, social y cultural a escala plantearía, contingencia que se generalizó bajo el rubro de “globalización”. Esto generó afectaciones en

una parte del orbe que afectaron inmediatamente las decisiones y tendencias en los actores del sistema (Fukuyama, 2004).

No obstante, siguiendo lo dicho por el realismo periférico (Escudé, 2008), se mantuvo una relación de jerarquía entre el eje Estados Unidos., Europa y Japón, pasando por las potencias emergentes y, en último lugar, los países menos desarrollados. Todos estos, si bien eran relevantes en el funcionamiento transnacional, tenían diferentes grados de intervención en la toma de decisiones. En este mismo sentido, Waltz (1979) describe que el sistema era un todo que respondía a lógicas internas de funcionamiento, pero a la vez tiene un conjunto subdividido en partes que tenían dinámicas propias susceptibles de afectar a la totalidad.

En este marco, Colombia durante este periodo se convirtió en un aliado estratégico de Estados Unidos, al cual se le destinaban recursos solo comparables a la inversión que realizaba Estados Unidos en Irak. Esto permitió posicionar a Colombia como un país en conflicto y de estrecha relación con el país más influyente del continente, pero a la vez, lo apartó de la posibilidad de participación en otros escenarios, como de la creación y establecimiento de reglas dentro de relaciones multilaterales. Ejemplo de ello fue el intento de integración latinoamericana anti-injerencia estadounidense propuesto por Venezuela, Ecuador, Bolivia, Cuba, Brasil y Argentina, con aliados como Libia, Irán, Arabia Saudita, entre otros.

La principal presión que existió para Colombia en ese periodo por parte de actores extranjeros fue la grave y perenne violación de derechos humanos y del derecho humanitario en el territorio debido al ataque frontal contra los grupos subversivos, ahora catalogados como terroristas, que no trajo aparejado los efectos de derrota militar que provocó, por el contrario, altos índices de violaciones a los derechos humanos y el rompimiento del tejido social.

Por utilizar la terminología del realismo estructuralista, no solo las unidades políticas clásicas condenaron dicho accionar, sino actores como las ONG, los organismos multilaterales y las organizaciones de países también lo hicieron, por lo que desde el punto de vista sistémico la problemática interna escasamente incidió en la formulación de reglas explícitas e implícitas dentro de la comunidad internacional.

Por otro lado, la multipolaridad del sistema y la globalización como fenómeno multinivel que persistió durante el periodo de Santos (2010-2018), empero una diferencia marcada con la llegada al poder de un presidente demócrata en Estados Unidos que no era afín a la política de mano dura de su predecesor en la retórica, pero sí en la práctica, en situaciones como, por ejemplo, en el accionar frente a países como Afganistán, Siria. Sin decir que fuera un pacifista o que estuviera en contra de la guerra, procuró un ejercicio de diálogo diplomático para la solución de controversias. Un ejemplo de ello fue el apoyo irrestricto que le dio Obama a Santos Calderón para buscar una salida negociada al conflicto interno, manteniendo la ayuda militar y el apoyo económico.

El nuevo ejecutivo utilizó esta flexibilidad para ampliar su radio de influencia en el sistema internacional, principalmente buscando establecer relaciones con Europa y Asia, la mayoría de las veces a través de solicitudes de inclusión a organismos multilaterales como la OCDE y la OTAN, o la Alianza del Pacífico, pero también entablando comunicaciones de estirpe comercial.

Esta multilateralidad, sin lugar a dudas, se empalmó con la tendencia creciente del sistema a propiciar las actuaciones de nuevos actores lo que influyó en la flexibilización de las relaciones de dominio de los Estados Unidos, pues si bien continuó siendo el principal actor a nivel económico, político, militar, social y cultural, otras unidades y agentes adquirieron un protagonismo denodado que hizo imposible hablar de un mundo unipolar.

Esto fue percibido acertadamente por el gobierno Santos Calderón al inferir que el éxito de la política exterior y las relaciones internacionales no podía quedar reducido a la alianza con Estados Unidos, sino que se necesitaban nuevos socios y aliados en múltiples aristas para mejorar el posicionamiento de Colombia en el escenario internacional.

En síntesis, el Ascenso de los demócratas en Estados Unidos, la Crisis económica del 2008, la algidez de las relaciones con los países de la región, el posicionamiento de nuevos actores económicos y la presiones de las ONG denunciado la violación de derechos humanos en Colombia, son algunos de los factores que explican el viraje de política exterior entre el gobierno de Uribe Vélez y Santos Calderón.

3.2. Nivel de análisis estatal (2006-2014)

En este nivel es menester considerar los intereses y las necesidades nacionales del Estado colombiano, para así comprender su actuación dentro del sistema internacional. Aquí fluctúan los grupos políticos y económicos, las élites locales, los medios de comunicación, la opinión pública, la institucionalidad de las tres ramas del poder público, los movimientos sociales. En suma, todos los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales que definieron al país delimitaron en menor grado su posición en el escenario exterior y su interrelación con los demás agentes del sistema.

Continuando con el párrafo anterior vale precisar que, en el marco teórico de esta investigación, el nivel estatal debe ser comprendido en relación con el nivel sistémico, ya que estos por separado son insuficientes para brindar una explicación cabal del viraje de la política exterior colombiana. Existe pues una simbiosis o mutua influencia entre los factores internos de un país y los factores externos a este.

De esta forma, el análisis de esta interrelación condiciona la política exterior de los Estados en el sistema. Esta concepción puede complementarse con los dos niveles de juego propuesto por Putnam, de ahí que el nivel nacional está definido por los grupos domésticos que persiguen intereses y presionan al ejecutivo para tomar decisiones que les favorezcan para perpetuarse en el poder. En tanto, en el aspecto internacional, se hace referencia a las disposiciones de los Estados para maximizar beneficios los intereses nacionales, a la vez que forjan alianzas estratégicas que favorecen al sistema.

A nivel estatal, se puede decir que durante el periodo 2006-2014 el tema nacional cardinal fue la existencia de una situación interna, que el gobierno de Uribe Vélez etiquetó como una amenaza terrorista para despojar de toda legitimidad y connotación política el conflicto armado interno. De otra parte, cabe señalar que el gobierno de Santos Calderón le dio un reconocimiento de grupos subversivos a las guerrillas de las FARC-EP y del ELN, posibilitando el diálogo y una salida negociada del conflicto.

Respecto a lo primero, la estrategia diplomática de Uribe Vélez inició en el año 2002 y se profundizó durante el siguiente mandato (2006-2010) bajo la adscripción al discurso

norteamericano de la administración de George W. Bush referido al uso de la fuerza para la persecución del “terror” en cualquier parte del orbe.

La decisión de manejar la política exterior internacional en función de un problema interno devino en un establecimiento de relaciones económicas y policías muy cercanas entre Estados Unidos y Colombia y un alejamiento respecto a los demás actores de América Latina y de Europa, esto es, una profundización del bilateralismo en detrimento de otras dinámicas multilaterales.

Esto continuó durante su siguiente mandato, donde toda la institucionalidad interna estuvo enfocada a ese menester. Uribe Vélez gozó del apoyo de los partidos políticos y élites tradicionales del país. Si bien llegó a la presidencia bajo un movimiento nuevo que no se encasilló dentro de los históricos partidos Liberal y Conservador, durante sus dos mandatos hizo alianzas estratégicas con los dos, especialmente con el segundo, que fue considerado más como una colectividad del gobierno de turno, de allí que lograra la modificación de la Constitución de 1991 para ser reelegido en el periodo 2006-2010 (Duque, 2014).

Por otra parte, la economía transitó por un periodo de inestabilidad asociado a la crisis mundial que se originó en el sector bursátil estadounidense, repercutiendo las demandas comerciales en el mercado colombiano. En 2008, el contexto macroeconómico colombiano desmejoró ostensiblemente en relación con el año anterior y a los otros 3 años que lo antecedieron: “la economía creció a una tasa del 2,5%, registrando una fuerte desaceleración del PIB en comparación con 2007 (7,5%), aumentó la tasa de inflación a 7,7% y se registró un preocupante deterioro de los indicadores del mercado laboral” (Mesa, Ramírez y Aguirre, 2009, p. 32).

Otros aspectos relevantes del nivel estatal o de las condiciones nacionales que influyeron en la política exterior, fue la alta popularidad y apoyo del electorado que recibió Uribe Vélez que, junto con el influjo de los medios de comunicación, creó un ambiente de fidelidad irrestricta hacia el mandatario, de tal suerte que sus medidas en el plano internacional resultaban *a priori* apoyadas democráticamente (Duque, 2014).

El presidente Uribe Vélez fue reelegido con una aplastante mayoría de 7.397.835 votos (62.35%), lo que se explica por la coalición de fuerzas independientes, conservadoras y liberales que lo apoyaron en el Congreso y durante toda la campaña electoral, donde el

candidato que le siguió alcanzó tan solo 2.613.157 sufragios (22.02%) (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2006).

A pesar de ello, también dicho gobierno arrastró una carga cada vez más creciente de desprestigio por los escándalos de corrupción que salpicaron tanto al Partido de la U como a los liberales y conservadores, especialmente por la “parapolítica”⁴, la “yidispolítica”⁵, “los falsos positivos”, entre otros, que en su conjunto que tuvieron un sonado reconocimiento mediático durante la presidencia de Uribe. Las cifras de la Encuesta Latinobarómetro, muestran que para los años 2006, 2007 y 2008, tan solo un promedio del 29% de los ciudadanos tenían alguna filiación con algún partido político, mientras que el restante 70% expresaba su apatía hacia las colectividades nuevas y tradicionales, y este mismo porcentaje expresaba una preocupación por los escándalos del gobierno de Uribe Vélez (USAID, 2011).

En este contexto de negociaciones del proceso de paz, cabe señalar que, tanto en las administraciones de Pastrana como de Uribe, se intentó buscar espacios de negociación con los grupos guerrilleros. En este sentido, cabe anotar que la década de 1990 en Colombia pasa a la historia como la década más difícil y confusa, ya que la paz que se negoció en el Caguán, nunca llegó. Sin embargo, dejó una serie de enseñanzas sobre una negociación fallida. En este mismo tenor, de las negociaciones por la paz Uribe Vélez también “desde el año 2004 hasta el primer semestre del 2010 envió mensajes a las FARC y recibió mensajes de ellas, con el objetivo de lograr un acuerdo humanitario para canjear secuestrados por presos de la guerrilla” (Santos, 2019, p. 188).

Continuando con la idea del párrafo anterior, Uribe Vélez también buscó entablar conversaciones mediante una agenda abierta, con la finalidad de generar interacción y acercamiento entre las partes para la consolidación de un proceso de paz estricto y profundo. Para ello, Uribe contactó intermediarios como Henry Acosta y otros comisionados, y sostuvo

⁴ Calificativo usado por los medios de comunicación para referirse a la alianza entre grupos paramilitares y representantes a la cámara y senadores del Congreso de la República de Colombia, además de otros servidores públicos.

⁵ Calificativo usado por los medios de comunicación para referirse a la manipulación que el gabinete del Ejecutivo del presidente Uribe Vélez hizo a los congresistas para lograr la aprobación de la reforma constitucional que permitió su reelección. Una de las senadoras investigadas por este hecho fue Yidis Medina.

conversaciones con Alfonso Cano y Pablo Catatumbo, en su intención de lograr el dialogo con los líderes del grupo rebelde.

Si bien Santos Calderón fue candidato del “uribismo” y tuvo el sustento del partido político creado por Uribe, así como de las fuerzas tradicionales, Liberal y Conservadora, que veían en este nuevo personaje la continuidad de las políticas de Uribe y con ello la perpetuación de las condiciones de poder, desde que inició su mandato decidió dar un primado al diálogo y a la salida negociada del conflicto y con ello internacionalizar la paz en el entendido de ganar apoyo de diferentes unidades políticas foráneas en termino económicos, pero también de legitimidad, impulso y seguimiento de las estrategias de paz. Esto claramente comportó un distanciamiento de la política foráneo de su predecesor, y junto con la renuencia a continuar en un bilateralismo con Estados Unidos y abogar por relaciones exteriores multilaterales. Respecto a lo anterior, Sánchez y Campos (2018), describen que:

Lo que parecía ser una continuidad de las políticas de seguridad del exmandatario Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), se convirtió en una serie de transformaciones a nivel doméstico y sistémico, que terminó por proyectar un escenario de integración mucho más fuerte, guiado por el comercio y la inversión. Se dejó de lado la política de aislacionismo regional e internacional, y se consolidó un papel de mayor participación en las organizaciones internacionales y regionales, buscando visibilizar a Colombia en la agenda Internacional (p. 82).

Una vez en control de la rama Ejecutiva del poder público, Santos Calderón consiguió apoyo de diferentes sectores políticos y económicos, además de un reconocimiento creciente de la población, para proseguir su enfoque con relativa independencia respecto al gobierno anterior, lo que se vio potenciado económicamente por las diversas medidas en torno a favorecer la llegada de nuevos capitales, la inversión exterior directa, la fluidez de la balanza comercial, entre otras, que generaron una dinámica favorable dentro de la estructura material del país.

Desde su Plan de Desarrollo, titulado “Hacia la Prosperidad Democrática: Visión 2010-2014”, se propuso un gobierno de “tercera vía” en tanto no estaba circunscrito a la libertad pura de mercado de estirpe norteamericana, ni tampoco a las ideas de planificación centralizada e intervención del Estado como lo promovían sus homólogos latinos de la época:

El objetivo es establecer un gobierno de Tercera Vía que se resume en un principio fundamental: el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario. Un gobierno que prioriza las políticas que maximizan el impacto social, independientemente de su origen ideológico. Políticas que conducen a una mayor cohesión social a través de la generación de empleo, la educación y la igualdad de oportunidades, y que también promueven la participación ciudadana y la responsabilidad social. (Presidencia de la Republica de Colombia, 2010, pp. 2-3)

Con estos nuevos pilares al interior del país, se procuró una coordinación con los intereses extranjeros, valga decir, que la internacionalización de la paz fuera un puente para el establecimiento de nuevas relaciones comerciales con unidades políticas orbitales y, a la vez, que dichas estrategias redundasen en beneficio de los sectores económico, políticos y sociales internos (véase Imagen 1).

Imagen 1

Pilares del Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014)



Fuente: Presidencia de la Republica de Colombia, 2010, p. 2.

Para Sánchez y Campos (2018), desde el punto de vista sistémico, el cometido de la Administración Santos Calderón era mejorar la imagen del país en la arena extranjera, a la vez que en el plano doméstico se buscó abrir espacios de dialogo y reconciliación en el entramado del conflicto armado, pero también despolitizar las relaciones económicas para hacer de la Nación un atractivo para la inversión capitales extranjeros.

En síntesis, los factores estatales relevantes que incidieron en el viraje de la política exterior de Uribe a Santos fueron: la creciente insatisfacción social por los efectos de la política de Seguridad Democrática, la larga y costosa trayectoria del conflicto armado, los altos índices de desempleo, la presión de grupos alternativos y de organizaciones sociales al estado, los fallos de la Corte Constitucional visualizando la condiciones de inequidad y pobreza en el país, el debilitamiento a las capacidades del movimiento guerrillero, las persistentes denuncias de violaciones de derechos humanos y la profesionalización del

ejército colombiano, el mayor profesionalismo de los representantes consulares en el gobierno de Santos Calderón, entre otros.

3.3. Análisis ideología política de los presidentes Uribe y Santos

Este nivel resulta interesante de considerar en las administraciones de Uribe Vélez y Santos Calderón como quiera que el aspecto subjetivo, asociado a la idiosincrasia de un mandatario, tal y como lo explica Waltz (1959), también juega un papel relevante, pero no preponderante, dentro de la configuración del sistema internacional como quiera que las propias percepciones, características psicológicas, formación académica y experiencia de vida, influyen en las decisiones que toman los gobernantes de los Estados. En tanto, Putnam (1988) resalta la capacidad e ideas del negociante como factores determinantes a la hora de instrumentalizar la política exterior del país en función de los dos niveles. Así, mientras Waltz exenta la racionalidad de los líderes, Putnam le da una mayor ponderación a este factor.

Estudios desde distintas áreas (economía, psicología, neurociencia) han señalado y demostrado que esto no necesariamente es así. La racionalidad es limitada y en muchas ocasiones son otras cuestiones como creencias, valores, emociones o reproducción de aprendizajes previos los que influyen en la toma de decisiones. Pero esto no lo aleja de la emocionalidad consustancial a la especie que hace que las medidas adoptadas dependan de la propia cognición y volición del sujeto con una posición relevante dentro de la estructura estatal.

Por tal motivo, en este capítulo se hace una pesquisa sobre la conducta de los presidentes, en especial, aquellos rasgos asociados con su pasado familiar y social, la idiosincrasia donde creció y se formó, las percepciones, frustraciones y puntos de vista, pues si bien se parte del supuesto de que un estadista debe actuar de manera racional y en beneficio de la colectividad a la que representa, esto no lo exime de que las decisiones vayan de la mano con su propia visión de la realidad y su particular entendimiento del interés nacional y de las relaciones en el extranjero.

Con respecto a Uribe Vélez, su experiencia se enmarca en el contexto de los conflictos regionales internos contra la guerrilla, creando en él y su círculo cercano condiciones de

confrontación estricta. A raíz de su capacidad de liderazgo carismático, es importante traer a colación el porcentaje de favorabilidad, pues el antioqueño antioqueño, terminó su gestión con 80% de aprobación, haciendo que estadísticamente quedase en la historia de los colombianos como uno de los presidentes que logró concluir su mandato con la cifra más alta de favorabilidad:

Perseverante, perfeccionista, maniático del trabajo y del ahorro, con un aspecto; sutil, entre ascético e intelectual, y que no aparentaba los 50 años cumplidos el 4 de julio, Uribe era para unos el futuro Alberto Fujimori de Colombia y para otros el Clark Kent de disimulada musculatura política que el país necesitaba (CIDOB, 2016, p. 8).

Álvaro Uribe Vélez optó por transmitir una imagen positiva a la mayoría de los colombianos. La peculiaridad de este hombre era su carácter para promocionar sus propios éxitos y delegar las malas noticias para otros. Según Rivas (2018) “Álvaro Uribe apelo a esta clase de signos y símbolos, sobre todo a los religiosos; pero también, al símbolo del “paisa trabajador”, del sombrero campesino y el carriel, del jinete, del patriarca que “nos cuida”. Símbolos poderosos apoyados por dispositivos de comunicación social, que desde los medios del Estado le dieron toda la amplitud posible”

Por otro lado, la trayectoria de Juan Manuel Santos Calderón se desarrolló dentro de una familia enrolada en dinámicas liberales, que de lustros atrás hizo parte de las principales élites del país. Inclusive, este fue identificado uno de sus antecesores como una heroína de la independencia. Así mismo, uno de sus familiares por línea ascendente directa fue Eduardo Santos, presidente de Colombia entre 1938-1942. Esta familia, al momento en que Santos Calderón resulto elegido presidente, contaba con un linaje de tradición y gran influencia en el país por parte de su participación en los principales medios de comunicación escrito, radial y televisivo (Santos, 2019).

Los estudios de Santos Calderón en universidades extranjeras lo acercaron hacia los ideales de la política exterior europea, siendo el primer ministro del Reino Unido en la década de 1990, Tony Blair, su padrino intelectual y del que adoptó el modelo de la “tercera vía”. Juan Manuel Santos, tal y como quedó plasmado en su Plan Nacional de Desarrollo, se inscribió sin miramientos en esta línea. Su pragmatismo lo llevó dentro de su carrera política a defender el modelo de país existente, con algunos pincelados de heterodoxia, para así reivindicar la idea de “prosperidad para todos” (Santos, 2019).

Juan Manuel Santos Calderón apeló a la unidad continental de manera pragmática para cumplir su objetivo como presidente de desarmar a las FARC, pero desechó los valores que se empezaron a mover a lo largo de la primera década del siglo XXI en América Latina y que se expresaron en momentos como la Cumbre de Mar del Plata en el 2005 o la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños en el 2010 (Rivas, 2018).

Al entender “la paz de Santos” como en modo “tercera vía a la colombiana” se entiende también a partir de ahí porque después de tres años de firmado el Acuerdo del Teatro Colón no se han implementado los puntos más democratizadores del mismo en clave de derechos sociales. Lo que importaba era sacar a las FARC de los territorios que se mantenían por fuera de la mercantilización capitalista: es precisamente esta idea lo que explicaría el apoyo del establecimiento estadounidense al proceso de la Habana (Rivas, 2018).

Santos Calderón parte de una escrutadora mirada de experiencias de resolución de conflictos a nivel nacional y global. Por ello, tenía claro que antes de generar la paz debía tener unas condiciones favorables que se lo permitieran, tales como la consolidación de un poderío militar que desestimulara la rebelión, un entorno internacional favorable para la negociación y simultáneamente, aprender de los procesos de paz alrededor del orbe. En este sentido, se puede decir que Santos viene de un proceso de formación de larga data, desde sus estudios en Inglaterra, cuando tuvo sus primeros acercamientos con la corriente teórica de la tercera vía del sociólogo británico, Anthony Giddens y su cercanía con Tony Blair - exministro británico.

La tercer vía es una concepción sobre el papel del Estado que busca un camino intermedio, pragmático, entre las dos corrientes que lideraron el mundo en el siglo XX: La del liberalismo clásico, que propendía por una libertad económica y del individuo en un sistema basado en la propiedad privada, y la del estatismo o intervencionismo, que defiende la propiedad y el control de los medios de producción por parte del Estado, y la preponderancia de los derechos colectivos sobre los particulares(...) El mercado hasta donde sea posible; el Estado hasta donde sea necesario” (Santos, 2019, pp. 66-67).

EL nivel de análisis ideológico, en el caso Santos Calderón da cuenta de sus orígenes en la élite política de Colombia, coyuntura que le permitirá insertarse en las políticas de desarrollo del país desde los noventa. Como Ministro de Hacienda en el gobierno de Andrés Pastrana, en medio de la crisis económica lideró la gestión del rescate estatal a los bancos. Posteriormente ocupó el Ministro de la Defensa de la Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez, a pesar de los escándalos de los asesinatos a civiles por parte de la fuerza pública y al mismo tiempo los golpes militares más contundentes a las FARC-EP en sus últimos años. Apoyado en esos cargos, coronó su carrera política como el jefe del Estado.

Desde una perspectiva del realismo periférico, Santos Calderón viró desde una lógica estado-céntrica, enfocada en las capacidades estatales y geopolíticas, hacia una lógica ciudadano-céntrica, enfocada en el desarrollo interno por medio de la cooperación y la inserción económica. Este rol, aunque estuvo marcado por la relación con Estados Unidos, generó condiciones de mayor margen de maniobra frente a otros actores del sistema. Esto se refleja en el acercamiento hacia otras regiones como Europa o Asia y distintos organismos multilaterales. Esto permitió el mejoramiento de la imagen de Colombia ante la comunidad internacional, alcanzando escenarios de mayor liderazgo tanto regionales como internacionales.

Aun cuando se evidencia un viraje en la política exterior colombiana, esta se ejerció bajo el mismo modelo de economía neoliberal del mandato predecesor promovido principalmente por Estados Unidos, lo que insinúa un mayor cambio en la forma más que en el fondo de la política exterior colombiana.

En síntesis, algunos de los factores individuales de Santos que condicionaron el viraje de política exterior colombiana fueron: el acumulado de experiencias educativas y culturales que condicionaron las acciones políticas, la influencia de las corrientes liberales europeas en su concepción de lo social, su relacionamiento con líderes políticos de diferentes ideologías, el cumulo de experiencias frente a los procesos de paz, su paso por el ministerio de defensa y sus relaciones públicas, entre otros.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de este trabajo de grado se pueden sintetizar de la siguiente manera. La política exterior y el conjunto de relaciones que establece un Estado con otras unidades políticas y agentes del sistema internacional pueden entenderse desde diferentes perspectivas teóricas y conceptuales. Una de las que ha tenido mayor tradición dentro de la disciplina de las Ciencias Sociales ha sido denominada realismo político. Dentro de esta corriente existe una vertiente denominada neorrealismo o realismo estructural, la cual tomó los aportes del realismo clásico y los complementó con una visión estructuralista que plantea la existencia de una relación entre el todo y las partes, siendo el primero el sistema internacional; y el segundo, los diferentes Estados.

Uno de los máximos exponentes de esta escuela fue Kenneth Waltz (1959), que en un texto titulado “*Man the State and War, a Theoretical Analysis*”, planteó la existencia de tres niveles o “imágenes” para la comprensión del sistema internacional: el sistémico, el estatal y el individual. De otra parte, Robert Putnam (1993), propuso una reciprocidad respecto a los niveles internacional y nacional, lo que él denominó la lógica de los dos niveles de juego o “*the logic of two-level games*”, en el que las aristas económicas, políticas, sociales y

culturales de esos dos niveles son esenciales para comprender la posición oficial de cada Estado y los efectos dentro de la complejidad internacional, considerado éste como un todo que se nutre del juego de reciprocidad causal.

Teniendo en cuenta lo anterior, la relevancia de cada factor dependerá de las capacidades del Estado: entre mayores capacidades menores serán los elementos que condicionen la forma de actuar de un Estado. Estas dos perspectivas son de interés para explicar el análisis del viraje de la política exterior de Uribe a Santos.

Es necesario aclarar que Waltz (1959) excluye de su modelo para entender la política internacional la existencia de un actor racional como condicionante de la política exterior de los estados, mientras que Putnam (1993) reconoce a este actor racional como el eje articulador entre las necesidades y dinámicas del nivel doméstico con el internacional. De este modo, se respetó la estructuralidad del primero, pero se complementó con los niveles de análisis desarrollados por Putnam.

Al aplicar esas categorías de análisis en los periodos presidenciales de Uribe Vélez (2006-2010) y Santos Calderón (2010-2014) en Colombia, se logró corroborar la hipótesis planteada anteriormente por diversos estudiosos como Thickner (2007), Borda (2011, 2012, 2014) y Pastrana (2011, 2012), en el entendido de que hubo un viraje de la política exterior y las relaciones internacionales entre los dos periodos de gobierno, identificándolos en los niveles sistémico, estatal e individual. Este viraje implicó el paso de una internacionalización del conflicto y un bilateralismo con Estados Unidos, a una internacionalización de la paz y una progresiva apertura al multilateralismo.

En efecto, la política exterior y las relaciones internacionales en el caso del gobierno del presidente Uribe Vélez (2006-2010) se caracterizó por catalogar a los grupos subversivos en Colombia como “terroristas” y con ello negar la existencia de un conflicto armado propiamente. Esto le permitió reordenar el esfuerzo institucional hacia una verticalización del uso de la fuerza hacia dichos grupos. En ese sentido, la política exterior se definió con base en un problema doméstico que adquirió connotación internacional en el marco de la lucha contra el terrorismo, y con ello la pretensión de conseguir apoyo desde diferentes latitudes para su combate y erradicación en el entendido de ser un problema global. De esta

forma, se adscribió al discurso norteamericano de la administración de George W. Bush referido al uso de la fuerza para la persecución del “terror” en cualquier parte del orbe.

Esta estrategia de política internacional devino en un establecimiento de relaciones económicas y políticas muy cercanas entre Estados Unidos y Colombia y un alejamiento respecto a los demás actores de América Latina y de Europa, lo que llevó a la profundización del bilateralismo en detrimento de otras dinámicas multilaterales. El ejemplo más evidente fueron las graves fisuras en la región de América Latina que desembocaron en crisis diplomáticas sin precedentes con países como Ecuador y Venezuela.

Los factores previamente analizados condicionaron la llegada de Santos Calderón al poder, el periodo 2010-2014. En este marco temporal, se pasó a una internacionalización de la paz y de apertura progresiva a las relaciones multilaterales. En esencia se planteó que la política exterior dejara de estar subordinada a la Doctrina de la Seguridad Nacional y se diera cabida a nuevos tópicos (tecnología, medio ambiente, derechos humanos) y no a la unívoca dependencia de Estados Unidos. En esto influyó la llegada a la Casa Blanca del Demócrata Barack Obama quien trazó un enfoque diferente en la política exterior de la potencia norteamericana en el entendido de contribuir a la solución de los problemas de la comunidad internacional limitando el uso de la fuerza y aumentando la diplomacia, evidenciado con ello la relevancia del factor sistémico.

El viraje de Santos Calderón se hizo evidente en la re-definición de los grupos guerrilleros como terroristas, otorgándoles el estatus de insurgentes y con un proyecto político, planteando una nueva política que buscó una solución negociada al conflicto armado interno con la FARC-EP. Santos Calderón pudo empezar a explorar y tender puentes con los países de la región con los que el gabinete anterior había lastrado graves crisis diplomáticas, a la vez de atraer a los países de la Comunidad Europea en el marco de relaciones multilaterales asociadas ahora al tema de la paz. En América Latina, un ejemplo evidente de este viraje fue el restablecimiento de relaciones diplomáticas y económicas con Ecuador y Venezuela.

En consecuencia, la apertura hacia un multilateralismo permitió la búsqueda de acceso a nuevos mercados y el ahondamiento de los ya existentes, sin embargo, no rompió con la influencia y determinación de Estados Unidos en la política nacional e internacional

colombiana, pero si incluyó nuevos actores de diferentes partes del orbe. Esto claramente evidenció un distanciamiento de la política foránea de su predecesor, y junto con la renuencia a continuar en un bilateralismo con Estados Unidos y abogar por relaciones exteriores multilaterales, es razonable inferir que hubo un viraje en esa materia.

A nivel del análisis individual de la idiosincrasia y las particularidades subjetivas de cada mandatario, se encontró que Uribe Vélez creció y enmarca su experiencia dentro de un marco de conflictos regionales internos contra la guerrilla, creando en él y su círculo cercano condiciones de confrontación estricta. Por su carisma y capacidad de trabajo, es considerado como uno de los presidentes que logró concluir su mandato con la cifra más alta de favorabilidad.

Por su parte, la trayectoria de Juan Manuel Santos Calderón se desarrolló dentro de una familia enrolada en dinámicas liberales y que de lustros atrás hizo parte de las principales élites del país. Desde su Plan de Desarrollo, titulado “Hacia la Prosperidad Democrática: Visión 2010-2014”, se propuso un gobierno de “tercera vía”. Desde la perspectiva del realismo periférico de Escudé (2008), Santos Calderón viró hacia una lógica ciudadano-céntrica, enfocada en el desarrollo interno a través de la cooperación y la inserción económica de país, tratando con ello de dejar de lado confrontación con otros actores con el fin de desarrollar un clima favorable para el Proceso de Paz; mientras Uribe Vélez implementó una lógica Estado-céntrica que se enfocó en las capacidades estatales. En consecuencia, ambos mandatarios direccionaron de diferente forma la internacionalización de la política interna para cumplir los intereses del Estado, sin embargo, el factor sistémico jugara, en ambos casos, relevancia para la consecución de las metas nacionales.

Así, Santos Calderón logró comprender el contexto sistémico que se constituía en torno a las dinámicas de cooperación multilateral y desarrollo. A través de este entendimiento trato de ejercer mayores rasgos de autonomía, con los que pudo llevar a cabo el proceso de paz con las FARC-EP en el 2016. Pero también un mayor acercamiento e interacción con escenarios comerciales de gran relevancia en el periodo contemporáneo.

Siguiendo las categorías de análisis propuestas en este trabajo, el nivel individual debe ser integrado al análisis de los niveles sistémicos y estatal para tener una comprensión holística de la dinámica y elaboración de la política exterior de Colombia durante el periodo definido,

de lo que resulta concluir que los tres estamentos fueron condiciones *sine qua non* para el establecimiento de la posición oficial del Estado en las relaciones internacionales con unidades políticas homólogas y con los otros agentes del sistema multilateral.

En suma, en dialogo con Putnam (1993), es viable asumir que, los factores en los dos niveles de juego fueron condicionantes de la agenda de Colombia en los dos periodos presidenciales de Santos, y que la interrelación entre esos escenarios hizo posible reconocer las complejidades de la realidad política colombiana. En tal sentido, de una parte, en lo relacionado con los aspectos domésticos en el ultimo periodo de Uribe, se evidenció un desgaste económico y sociopolítico, lo que favoreció la agenda política de Santos, encaminada a una salida pacífica del conflicto armado.

Continuando con la idea anterior, la agenda planteada por el gobierno de Santos será condicionada por fuerzas externas que sustentarán y le darán cabida al proyecto nacional. Tal como se refleja en la imbricación que hace Estados Unidos. con el gobierno de Obama, la UE y los países de la región.

En conclusión, en este trabajo se demostró que sí hubo un viraje de la política exterior y las relaciones internacionales en el periodo estudiado, pero que esto solo es comprensible asociando las perspectivas de Waltz y Putnam, en el entendido de que ninguna de las características de los periodos de gobierno de Uribe Vélez y Santos Calderón es una causal explicativa única del comportamiento del Estado colombiano, sino que fue menester el abordaje de los niveles sistémicos, estatal e individual, en una dialéctica donde se complementaron mutuamente, para extraer conclusiones sobre la política exterior y las relaciones internacionales.

Todos los factores reseñados incidieron en la posición oficial que adoptó el Estado y en los cambios sustanciales que se presentaron entre cada periodo de gobierno, en tanto el viraje estatal e individual que, en conjunción con las dinámicas del nivel sistémico, dotaron de un carácter particular las relaciones de Colombia en el escenario internacional en el periodo estudiado.

REFERENCIAS

- Aho, J. (1975). *German Realpolitik and American Sociology. An inquiry into the Sources and Political Significance of the Sociology of the Conflict*. Associated University Press.
- Araujo, G. (2009). *Comportamiento electoral de las fuerzas políticas en Colombia, una mirada transversal 1991-2007*. Corporación siglo XXI.
- Arroyave, M. (2013). ¿Ha regresado Colombia al multilateralismo? Colombia una potencia en desarrollo. Konrad Adenauer Stiftung.
- Bermúdez, C. (2013). Colombia en los recientes esfuerzos de integración regional latinoamericana. *Perspectiva Internacional*, 8(2), pp. 62-89.
- Borda, S. (2011), Política exterior estadounidense y relaciones con Colombia, Coyuntura Económica, Vol. XL, No. 1, primer semestre de 2010, pp. 89-115. Fedesarrollo, Bogotá -Colombia.
- Borda, S. (2012). *La administración de Álvaro Uribe y su política exterior en materia de derechos humanos: de la negación a la contención estratégica*. Universidad Nacional. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/43509/44800>
- Borda, S. (2014). Política exterior de la administración Santos: un liderazgo de vía media para Colombia. *Liderazgos regionales emergentes en América Latina. Consecuencias para las relaciones con la Unión Europea*, 29-39.
- Borda, S. (2019) ¿Por qué somos tan parroquiales? Una breve historia internacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Editorial Planeta. Segunda edición.
- Bouvier, V. (2014). *Colombia. La construcción de la paz en tiempos de guerra*. Editorial Universidad del Rosario.
- Cabrera, E. (2014). La invención del realismo político: Un ejercicio de historia conceptual. *Signos filosóficos*, 16(32), pp. 126-149. www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242014000200005&lng=es&tlng=es.

- Castells, M. (2003). Internet, libertad y sociedad: una perspectiva analítica. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 1(4). <https://www.redalyc.org/pdf/305/30500410.pdf>
- CIBOD. (2016). *Biografías líderes políticos: Álvaro Uribe Vélez*. https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/alvaro_uribe_velez
- Corte Constitucional, Sentencia T- 025 del veintidós (22) de enero de dos mil cuatro (2004), Magistrado Ponente, Manuel José Cepeda Espinosa.
- Corte Constitucional. Auto cero cero cuatro (004) del veintiséis (26) de enero del año dos mil nueve (2009).
- Corte Constitucional. Auto cero noventa y dos (092) del catorce (14) de abril del año dos mil ocho (2008).
- Corte Constitucional. Auto del dieciocho (18) de mayo del año dos mil diez (2010).
- Cucaita, A., y Ávila, P. (2016). *Estudio comparativo de la política exterior colombiana del segundo gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2006 – 2010) y el primer gobierno de Juan Manuel Santos (2010 – 2014) y sus efectos en el comercio internacional*. Tesis de pregrado. https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1039&context=finanzas_comercio
- Cvitanic, F. (2014). El realismo político y su presencia y eficacia en la acción internacional. *Revista Jurídica Piélagus*, (13), pp. 39-52. <https://journalusco.edu.co/index.php/pielagus/article/view/663/1265>
- Dunne, T. (1997). *Realism, The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations*. Oxford University Press.
- Duque, J. (2014). Partidos y partidismo. Los partidos políticos colombianos y su enraizamiento en la sociedad. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 44(120), 311-347. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-38862014000100011&lng=en&tlng=es.
- Escudé, C. (2009). *Realismo periférico: Una filosofía de política exterior para estados débiles*. Serie Documentos de Trabajo, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA).

- Escudé, C. (2012). El realismo periférico y su relevancia teórica ante el ascenso de China. *Desarrollo Económico*, 51 (204), pp. 529-542. <https://www.jstor.org/stable/23612357>
- Fukuyama, F. (2004). *La construcción del Estado: hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*. Ediciones B.
- Galeano, D., Badillo, R., y Rodríguez, M. (2019). Evolución de la política exterior de Colombia en el período 2002-2018. *Revista Oasis*, (29), pp. 57-79. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:NC9-UgJybGkJ:https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/download/5880/7423/+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- González, C., Mesa, J., y Londoño, G. (2016). Política exterior colombiana 2010-2014: ¿giro a la autonomía? *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 12(1).
- González, J. (2011). *Giro de la política exterior colombiana: Diferencias entre Uribe y Santos en el manejo del Acuerdo de Cooperación Militar de 2009 con Estados Unidos*. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Javeriana.
- Guevara, J. P. (2015). El Plan Colombia o el desarrollo como seguridad. *Revista Colombiana de Sociología*, 38(1), 63-82.
- Hernández, S. (2008). La teoría del realismo estructuralista y las interacciones entre los estados en el escenario internacional. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 2(14), pp. 13-29. <https://www.redalyc.org/pdf/364/36414202.pdf>
- Hoyos, C. (2000). *Un modelo para Investigación Documental*. Editorial Señal.
- Kaplan, M. (2000). *Algunos obstáculos en la investigación de sistemas internacionales*. Editorial Limusa.
- Kitchen, N. (2010). Systemic pressures and domestic ideas: A neoclassical realist model of grand strategy formation. *Review of International Studies*, 36(1), 117-143. <http://www.jstor.org/stable/40588107>
- Lobell, S. (2009). *Threat assessment, the state, and foreign policy: a neoclassical realist model*. Cambridge University Press.

- Quinn, A. (2013). Kenneth Waltz, Adam Smith and the Limits of Science: Hard choices for neoclassical realism. *International Politics*, 50(2), 159-182.
- Mijares, V. (2015). Realismo neoclásico: ¿El retorno de los estudios internacionales a la ciencia política?. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 35(3), pp. 581-603. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2015000300006
- Montúfar, C. (2008). *Aproximación a la crisis diplomática entre Ecuador y Colombia, a raíz de los sucesos del 1º de marzo de 2008*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Morgenthau, H. (1963). *La Lucha por el Poder y por la Paz*. Editorial Sudamericana.
- Pastrana, E., & Piñeros, D. V. (2011). La estrategia populista en la política exterior de Álvaro Uribe. *Papel político*, 16(2), 599-635.
- Pastrana, E. (2011). La Política Exterior Colombiana Hacia Sudamérica: De Uribe a Santos. *Textos académicos del IX Curso para Diplomáticos Sudamericanos, que se celebra en Rio de Janeiro en el Palacio de Itamaraty entre el, 4*, 1-17.
- Pastrana, E., & Vera, D. (2012). De Uribe a Santos: ¿continuidad o nueva orientación de la política exterior colombiana. *Colombia: ¿una potencia en desarrollo*, 57-79.
- Passarelli, B., Calderoni, L., y Ockier, M. (1969). *Bismarck. Una política internacional independiente*. Pleamar.
- Presidencia de la República-Ministerio de Defensa Nacional, Política de Defensa y Seguridad Democrática, Bogotá, Ministerio de Defensa, 2003, p. 61.
- Presidencia de la Republica de Colombia (2010). *Plan nacional de desarrollo 2010-2014: "prosperidad para todos"*. DAPRE. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/Resumen%20Ejecutivo%20Ultima%20Version.pdf>
- Putnam, R. (1993). *Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games*. University of California Press.
- Quintanar, S. y Von Oertel, C. (2010). *Uribe y la internacionalización del conflicto interno armado colombiano*. Lecture, Jornada de Relaciones Internacionales. FLACSO.

- Registraduría Nacional del Estado Civil (2006). *Base de datos, Elecciones Presidenciales de 2006*. <https://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Col/pres06.html>
- REYNOLDS, P. A. (1971)-An Introduction to International Relations.- Londres, Edit. Lognman Group Leed .(traducción de Francisco Condomines.- Introducción al estudio de las relaciones internacionales.-Madrid, 1977.Edit. Tecnos; pág. 46).
- Rivas, J. (2018). *Estilos de liderazgo y políticas de guerra y paz en contextos de conflicto armado. El caso de Colombia (1982-2017)*. Universidad de Salamanca. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/139863/REDUCIDA_Liderazgo.pdf;jsessionid=D8F1A89D47BDFD58302DA1B52C555812?sequence=1
- Sánchez, F., y Campos, S. (2018). La política exterior de Santos: estrategia y diplomacia por la Paz. *Revista Oasis*, (29), pp. 81-104. https://www.researchgate.net/publication/331438466_La_politica_exterior_de_Santos_estrategia_y_diplomacia_por_la_paz
- Calderón, J. M. S. (2019). *La batalla por la paz: El largo camino para acabar el conflicto con la guerrilla más antigua del mundo*. Editorial Planeta Colombiana.
- Tassara, C. (2015). La política exterior de Colombia, la OCDE y la revisión entre pares de las políticas públicas. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 2(2), pp. 69-103.
- Thickner, A. B. (2007). Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia internacional*, (65), 90-111.
- USAID. (2011). *Cultura política de la democracia en Colombia*. Observatorio de la Democracia. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/colombia/2011-Colombia-Cultura-politica-de-la-democracia.pdf>
- Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. *Revista Mexicana del Caribe*, 18 (9), pp. 57-127. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12801802>
- Vergara, R. (2012). Análisis de política exterior en Colombia: gobierno de Juan Manuel Santos ¿Continuación de un proceso o cambio de rumbo? *Revista Equidad y desarrollo*, pp. 149-175.
- Waltz, K. (1959). *Man the State and War, a Theoretical Analysis*. Columbia University Press.